

HUMANIDADES 2

monografías

Poco a poco las soluciones propuestas para suplir las deficiencias de la gramática generativa se fueron organizando; como resultado de ello, asistiremos a una especie de consenso interdisciplinar. Todos -desde antropólogos, Gumperz y Hymes, a sociólogos, Goffman o Bernstein, desde etnometodólogos, Sacks y Schegloff, a filósofos, Austin, Searle o Grice- coinciden en la necesidad de revisar una lingüística que se encontraba en un callejón sin salida, incapaz de una consideración dialéctica realmente explicativa de los hechos del lenguaje en su contexto social. La nueva forma de análisis del hecho lingüístico va a auspiciar el estudio de las manifestaciones orales, manifestaciones en que de forma más general se presenta el lenguaje en la vida diaria.

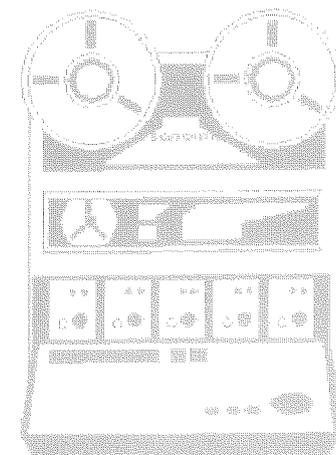
Por lo que respecta al español hablado, hay, obviamente, distintas maneras de acercamiento, las cuales, a la par que nos han ido alejando de la época en que dicho estudio tan sólo interesaba como complemento del idioma llamado estándar -lo que daba a entender que aquél no lo era-, han generado unos procedimientos metodológicos y una serie de realizaciones empíricas cuyo conocimiento y delimitación pretendemos en esta obra.



Luis Cortés Rodríguez Tendencias actuales en el estudio del español hablado

HUMANIDADES

Luis  
Cortés  
Rodríguez  
**Tendencias  
actuales en  
el estudio del  
español  
hablado**



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA  
Servicio de Publicaciones



Tendencias actuales en el  
estudio del español hablado

TENDENCIAS ACTUALES EN EL  
ESTUDIO DEL ESPAÑOL HABLADO

LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ

ALMERÍA  
1994

Monografías  
Humanidades, 2

El alma tenías  
tan clara y abierta,  
que yo nunca pude  
entrarme en tu alma.  
Busqué los atajos  
angostos, los pasos  
altos y difíciles...

(P. Salinas, *Presagios*)

De las palabras no cuenta la estructura sino el timbre y la  
intención; son como vasijas que, aunque de la misma  
forma, unas están hechas de barro y otras de cristal puro y  
contienen una esencia deliciosa.

(R. Pérez de Ayala, *Belarmino y Apolonio*)

Tendencias actuales en el estudio del español hablado  
© del texto: Luis Cortés Rodríguez  
© de la edición: Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones  
Almería, 1994

Diseño de colección y cubierta: Joaquín López Cruces  
Maquetación de interior: Manuel Gálvez Martínez  
ISBN: 84-8240-003-7  
Depósito Legal: Al-260-1994  
Imprime: Escobar Impresores, S.L.

## Preliminar

El lenguaje es siempre de alguien para alguien, se da en una situación concreta, por lo que su estudio no puede prescindir de los sujetos ni de la situación. La lingüística -con palabras de G. Reyes- ha empezado a salir de los laboratorios donde analizaba lo invariable y lo armonioso y se ha echado a la calle para ver qué pasa.

El resultado de este incremento del aspecto social en la disciplina lingüística ha de conducirnos a la elaboración de una futura *gramática del hablar, gramática* que, frente a la *de la lengua*, tal y como indicó E. Coseriu, ha de responder a la técnica general de su actividad a través de la descripción de las funciones específicas del hablar y de sus posibles instrumentos verbales y extraverbales, a la par que debe delimitar su objeto ideal de investigación a la *variedad funcional*. En esta labor, materias como la sociolingüística o la pragmática parecen estar cada vez más próximas a hallar ese modelo de acercamiento a la lengua oral, y, por tanto, a una mejor intelección de las relaciones entre las variables que resultan de esta modalidad y la escrita.

Algunos aspectos metodológicos y las principales aportaciones empíricas, aplicadas al español, de estas y otras líneas de investigación (el estudio del «habla» a partir de las obras literarias, los estudios sobre la norma y lenguajes especiales, etc.) ocupan las páginas centrales de este libro, que nace con la pretensión de poner un poco de orden en el ya amplísimo marco de los estudios fonológicos.

Este empeño, que es el que origina y desarrolla la mayor parte del presente trabajo, va precedido de unas consideraciones teóricas con las que intentamos centrar el análisis de lo oral en el marco de la lingüística de los últimos años, así como su confrontación con lo escrito.

ALMERÍA, OCTUBRE DE 1994.

## I Algunos aspectos teóricos

### 1.1. De la concepción monolítica de la lengua al estudio científico de la variación.

1.1.1. Señalaba con razón Hymes que mientras el primer medio siglo había enfatizado la autonomía del lenguaje, el segundo se preocupaba por reintegrar su estudio al contexto cultural<sup>1</sup>; se estaba potenciando el conocimiento de los mecanismos de la comunicación concreta, de las manifestaciones orales, tantos años pariente pobre con respecto al interés por lo autonómico del lenguaje, basado, obviamente, en la lengua escrita.

Las causas de tales actitudes son varias, si bien, posiblemente ninguna tan importante como la llamada *paradoja saussureana*.

No obstante, fue en el estructuralismo europeo postsaussureano, con su programática atención exclusiva a la lengua como sistema, donde se levantó el más firme antagonismo al reconocimiento de la influencia social y su renuncia, con palabras de F. Lázaro, “a reconstruir la historia de las lenguas apelando a la geografía lingüística, a la sociología, a la psicología y a la antropología cultural.”<sup>2</sup>; entre las excepciones, hemos de subrayar los intentos llevados a cabo en los países eslavos por Jakubinskij o Lapteva<sup>3</sup> y, especialmente, por Bajtin<sup>4</sup>, para quien el obje-

<sup>1</sup> D. Hymes, *Language in culture and society: A reader in Linguistics and Anthropology*, Nueva York, 1964, pág. 754.

<sup>2</sup> F. Lázaro, “Lenguaje y generaciones”, en *Estudios de lingüística*, Barcelona, Crítica, 1980, págs. 233-251. La cita pertenece a la pág. 238.

<sup>3</sup> M. Di Salvo, “Gli studi sul parlato nei paesi slavi”, *Studi di Grammatica Italiana*, 6, 1977, págs. 97-107.

<sup>4</sup> M. Angenot, “Bakhtine, sa critique de Saussure et la recherche contemporaine”, en A. Belleau (ed.), *Bakhtine. Mode d'emploi, Etudes Françaises*, Montreal, Les Presses de l'Université, 1984,

to de la lingüística no era otro que el *discurso como interacción verbal*, y para quien “el uso de la lengua se lleva a cabo en forma de enunciados (orales y escritos) concretos y singulares que pertenecen a los participantes de una u otra esfera de la praxis humana.”<sup>5</sup>; desgraciadamente, tan innovadoras ideas no encontraron eco alguno durante años.

La posición dominante en la lingüística norteamericana, basada en los métodos y objetivos bloomfieldianos, determinó el total predominio, al igual que en la línea anterior, de un tipo de investigación que ignoraba el influjo de los factores sociales, el acercamiento a la lengua hablada, al no permitir referencia alguna a la variación.

Tampoco las reglas de una gramática transformacional dan cuenta del fenómeno de selección más que a un nivel muy general: el de la lengua, independientemente del contexto, y es por ello por lo que los enunciados así producidos son fenómenos abstractos, sin relación con los aspectos sociales de cualquier sistema de comunicación. Sólo en este sentido lleva razón J.L. Calvet cuando afirma que la lingüística estructural (de la que la gramática transformacional no es desde este punto de vista más que una variante) es “une maladie infantile dont il faut aujourd’hui sortir pour tenter de construire une véritable linguistique sociale”<sup>6</sup>; no hemos de olvidar que todas las deficiencias señaladas por Noam Chomsky en la gramática estructural van a ser corregidas al margen del contexto social, por lo que la corriente generativista vino a reforzar, si cabe, el distanciamiento entre lengua y sociedad, o lo que es igual, la imposibilidad de que se desarrollara una auténtica lingüística social. En consecuencia, las variaciones del habla, hoy denominadas en algunos casos *variables sociolingüísticas*<sup>7</sup>, son conocidas como variaciones libres,

págs. 7-19; T. Bubnova [Notas] a su edición de *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI, 1982; K. Clark y M. Holquist, *Mikhail Bakhtin*, Cambridge, Mass./Londres, Harvard University Press, 1984; J. Huerta Calvo, “La teoría literaria de MB. Apuntes y textos para su introducción en España”, *Dicenda*, 1, 1982, págs. 143-158; “El diálogo en el centro de la poética: Bajtin. Ensayo de una bibliografía crítica”, *Diálogos Hispánicos de Amsterdam*, 6, 1987, págs. 195-218; W.D. Mignolo, “Diálogo y conversación”, *Diálogos Hispánicos de Amsterdam*, 6, 1987, págs. 3-26.

<sup>5</sup> M. Bajtin, *Estética de la creación verbal*, pág. 248.

<sup>6</sup> J.L. Calvet, *Pour et contre Saussure: vers une linguistique sociale*, París, 1975, cubierta.

<sup>7</sup> Los estudios cuantitativos han demostrado de forma científica que los factores sociales actúan de manera probabilística en la variación. Así, el contexto físico en que ocurre la comunicación, las relaciones entre los participantes y tanto sus características sociales *adscritas* (grupo generacional, sexo, etnicidad, casta, etc.) como *adquiridas* (nivel educacional, nivel socioeconómico, etc.) han mostrado reflejarse sistemáticamente en comportamientos lingüísticos diferenciados. Esta covariación entre fenómenos lingüísticos y sociales, tal y como ha indicado C. Silva-Corvalán, es la que define la *variable extralingüística* (véase C. Silva-Corvalán, *Sociolingüística. Teoría y análisis*, Madrid, Alhambra, 1989, pág. 68.

caprichos intrascendentes de la práctica, que ocurren dentro del sistema monolítico. La teoría lingüística sólo tiene que ver con la comunidad en la medida en que cualquier *hablante-oyente ideal* es un representante perfecto de ella.

1.1.2. Creemos que fue F. Gadet uno de los primeros en estudiar cómo a partir de las deficiencias observadas en el proyecto chomskyano se va a auspiciar todo lo concerniente a la realidad: lo concreto, la variación, la comunicación, la interacción social, los aspectos semánticos, etc.<sup>8</sup>. Cuando las soluciones propuestas para suplir las deficiencias de la gramática generativa se organizan, toman, tal y como hemos escrito en alguna ocasión<sup>9</sup>, tres formas distintas:

- la primera solución tendrá lugar en el marco del formalismo; la insatisfacción de lingüistas tales como Mc Cawley o Lakoff<sup>10</sup> al aplicar consecuentemente los mecanismos propuestos en la gramática transformacional a un corpus amplio de datos, condujo al desarrollo del paradigma causativo de la gramática generativa; ambos lingüistas apoyan la existencia de una estructura profunda semántica y de un sistema de reglas que relaciona las representaciones semánticas con sus formas superficiales correspondientes.
- la segunda provenía de la Psicolingüística e intentaba hacer interferir estrategias de percepción hasta llegar a interesarse por los procesos a través de los cuales los sujetos hablantes atribuyen una significación a su enunciado.
- la tercera solución consistió en hacer intervenir la *realidad de la variación*; resultado de ello fue la proliferación de trabajos que se ocupan del lenguaje en su contexto, lo que exige el estudio del uso mismo.

Como resultado de tales tentativas asistiremos a una especie de consenso interdisciplinar; todos: desde antropólogos, Gumperz y Hymes,

<sup>8</sup> F. Gadet, “Théorie linguistique ou réalité langagière?”, *Langages*, 46, 1977, págs. 99-118.

<sup>9</sup> Véase nuestro artículo “La sociolingüística ¿es una disciplina autónoma?”, *Anales del Colegio Universitario de Almería (Letras)*, vol. VIII, 1989, págs. 73-96. También en *Estudios de español hablado. (Aspectos teóricos y sintáctico-cuantitativos)*, Almería, IEA/Campus Universitario de Almería, 1992, págs. 17-28.

<sup>10</sup> J.G. Mc Cawley, “Lexical insertion in a transformational grammar without deep structure”, *CLS*, 4, págs. 71-80. (Trad. esp. “La inserción léxica en las gramáticas transformatorias sin estructura profunda”, en V. Sánchez de Zavala, *Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria*, 1, Madrid, 1974, págs. 232-258; George Lakoff, *Irregularity in syntax*, Nueva York, 1970.

a sociólogos, Goffman o Bernstein, desde etnometodólogos, Sacks y Shegloff, a filósofos, Austin, Searle o Grice, coinciden en la necesidad de una revisión de la lingüística anterior; ello motivará el nacimiento de nuevas formas de aproximación al hecho lingüístico, entre las cuales están la Sociolingüística y la Pragmalingüística. La primera ofrece como característica esencial con respecto a otros campos innovadores (Sociología del lenguaje, Etnolingüística o Psicolingüística) su sintetismo, su correlacionismo entre series de variaciones: por un lado, las diferencias lingüísticas, realizadas a nivel fonético, sintáctico, etc., y por otro, las diferencias a nivel sociológico (edad, sexo, cultura) o a nivel contextual (lo que se ha denominado *códigos de habla*); unas tienen su base en la corriente logicista, mientras que las otras serán tomadas de la corriente sociológica. La segunda disciplina es la Pragmalingüística, que, aunque comienza como un intento de encontrar el sentido de la conducta lingüística, tras una primera etapa de pura especulación filosófica, se está convirtiendo en una ciencia, con palabras de G. Reyes, "crecientemente empírica, que intenta incluir en sus análisis los factores sociales, psicológicos, culturales, literarios, que determinan la estructura de la comunicación verbal y sus consecuencias."<sup>11</sup>

En todo ello encontramos nosotros la causa de la acertada frase de Hymes con que comenzábamos este apartado; creemos que si bien los principios sociolingüísticos son, *a priori*, tan *antisaussureanos* como *antichomskyanos*, fueron los críticos de Chomsky los principales "responsables" de este salto de la lingüística monolítica a la lingüística variacionista, de la lingüística formal a la lingüística social, de la lingüística de la lengua a la lingüística del habla o, para muchos, de la lingüística del texto a la lingüística del discurso.

Será a partir de entonces cuando se aborde de manera rigurosa el estudio de esas diferencias denunciadas en tantos casos por los oyentes de cualquier comunidad; por fin, sobre todo desde los trabajos de U. Weinreich<sup>12</sup>, la importancia que se da al contexto social y a la variación lingüística se convierte en una de las características esenciales de la lingüística moderna.

<sup>11</sup> G. Reyes, *La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*, Barcelona, Montesinos, 1990, pág. 15.

<sup>12</sup> U. Weinreich, *Languages in contact. Findings and problems*, Nueva York, Publications of the Linguistic Circle of New York, 1953, y "Is a structural dialectologie possible?", *Word*, 10, 1954, págs. 388-400. También, U. Weinreich, W. Labov y M. Herzog, "Empirical foundations for a theory of language change", en *Directions for historical linguistics*, ed. por Y. Malkiel y W.P. Lehmann, 97-195, Austin, University of Texas Press, 1968.

## 1.2. Lo oral frente a lo escrito.

1.2.1. La dicotomía lengua hablada/lengua escrita ha despertado, a partir de los años 70, un enorme interés lingüístico.

Cuando G. Salvador distingue en la investigación lingüística dos tipos: *filológica* y *dialectológica*<sup>13</sup>, ésta última denominada posteriormente y con mayor certeza *femológica*<sup>14</sup>, y considera la primera como la que se ocupa de los textos y, por tanto, con un objeto limitado, fijado, estático para diferenciarla de la segunda, que lo hará de las habla vivas, con un objeto dinámico, cambiante, no está sólo enunciando un principio teórico, válido para cualquier momento de nuestra historia, sino también constatando una realidad de la investigación lingüística tan sólo posible en estos últimos años; no podía haber sido antes cuando se llevara a cabo ese sueño insinuado ya por lingüistas decimonónicos:

"La lingüística trova nell'800 la propria collocazione epistemologica, differenziandosi dalla filologia, con l'assumere come oggetto di studio non esclusivamente lingue dotate di ricca documentazione di scrittura ma anche lingue viventi di tradizione orale."<sup>15</sup>

Se trataba de ideas que se consumían ante la incapacidad e impotencia de estos hombres frente al hecho oral; lingüistas como Brugmann e Osthoff, al enunciar los principios fundamentales de la escuela neogramática, protestan ya contra el estudio exclusivo de la lengua escrita, si bien ni ellos ni el resto de los neogramáticos se ocuparán de las lenguas vivas.

Muchos años tuvieron que pasar para que los análisis de la lengua oral llegaran a tener, como ocurre en nuestros días, una parcela importante en el área lingüística; y es que no podemos preterir que mientras el texto escrito suele ir unido a una perfección normativa como resultado de un proceso de elaboración que ha podido durar más o menos

<sup>13</sup> G. Salvador, "Estructuralismo lingüístico e investigación dialectal", *RSEL*, 7,2, 1977, págs. 37-57.

<sup>14</sup> G. Salvador, en otro artículo publicado en el mismo número de la revista citada en nota precedente, "La investigación de textos hablados", págs. 59-69, considera poco apropiado el término anterior porque "cuando lo que se investigue sean dialectos pretéritos sobre los textos escritos ¿cómo negar a esa tarea el nombre de investigación dialectológica? (pág. 59); propone, en principio, el de *femológica*, que, tras un acalorado debate en una de las sesiones del VII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, fue sustituido por el de *femológica*.

<sup>15</sup> G. Marcato y F. Ursini, *Per una metodologia della ricerca sulla lingua orale*, Padua, Cleup, 1983, pág. 67.

tiempo, el oral es el resultado de una primera y espontánea producción, por lo que, con palabras de Vidal Lamíquiz, “en él ya no será tan oportuna una propuesta modélica [...], sino su genuino comportamiento discursivo que ofrece un alto grado de interés en la observación lingüística descriptiva.”<sup>16</sup>. Hubo que asimilar que muchas de las deficiencias que se juzgaban como tales sobre el modelo de la lengua escrita no lo eran realmente, y que estábamos ante dos modos diferentes de comunicación que aunque no constituyen, como indica Silva-Corvalán, “una dicotomía discreta”, cada uno “representa un continuo, con rasgos convergentes y divergentes entre sus varias manifestaciones”<sup>17</sup>; lo que hace que en la lengua hablada al emplearse recursos distintos se den unas determinadas constantes con unos mecanismos de producción propios. Hemos, por tanto, de huir del peligro que comporta una falsa interpretación de la oralidad:

“L’oralità è un concetto che vede convergere itinerari disciplinari diversi, e che può essere acquisito pro-duttivamente dalla lingüística solo se non si riduce a caratteristica esterna alla lingua la specificità dell’uso orale contro quello scritto, come se si trattasse di una semplice differenza di canale, ma si assume che il canale struttura il messaggio.”<sup>18</sup>

y aceptar que el lenguaje escrito no es conversación “expresada gráficamente”, ni el discurso oral es, generalmente, lectura en voz alta, sino que son dos estrategias diferentes de representar la realidad, estrategias que, según Halliday<sup>19</sup>, sirven para avivar el *meaning potential* de cualquier lengua.

En síntesis, un estudio de la lengua hablada no puede pasar por alto la distinción escrito/oral como meramente cualitativa; la aplicación de métodos y modelos construidos para lo escrito al análisis del texto oral

<sup>16</sup> V. Lamíquiz, “Configuraciones discursivas en textos orales”, *Hommage a Bernard Pottier*, vol. II, París, Klincksieck, págs. 457-467. La cita pertenece a la pág. 458.

<sup>17</sup> C. Silva-Corvalán, “Estructura y lengua en el discurso hipotético”, en *Homenaje a Humberto López Morales*, Madrid, Arco/Libros, 1992, págs. 285-299. Para el tema véase J. Cook-Gumperz y J.J. Gumperz, “From oral to written culture: the transition to literacy”, en W. Whitehead (ed.), *Writing: the nature, development, and teaching of written communication 1. Variation in writing. Functional and linguistic-cultural differences*, Hillsdale, NJ: Laurence Erlbaum, 1981, págs. 89-109;

D. Tannen, “The oral/literate continuum in discourse”, en D. Tannen, (ed.), *Spoken and written language: exploring orality and literacy*, 1982, Norwood, NJ: Ablex, págs. 1-16.

<sup>18</sup> G. Marcato y F. Ursini, *Per una metodologia*, pág. 7.

<sup>19</sup> M.A.K. Halliday, *Spoken and written language*, Oxford, Oxford University Press, 1989 (2ª.ed).

sólo se podrá llevar a cabo tras haberlos considerado a la luz de cómo definamos dicha modalidad; si esto no es así seguiremos corriendo el riesgo de confundir el objeto de análisis y diagnosticar una serie de anomalías inmotivadas, producto de una visión distorsionada de quien mira lo oral bajo el modelo de lo escrito.

1.2.2. Es el tipo de interacción la base fundamental de tal diferencia, sobre todo en la manera en que se estructura el enunciado. Cuando se habla, se hace normalmente en presencia del interlocutor o interlocutores, lo que obviamente va a condicionar un modo de planificación muy distante del escrito, y en el que parece clara la preponderancia de las funciones pragmáticas sobre las estrictamente sintácticas; estamos de acuerdo con A. Culioli cuando indica que “Il n’est donc pas question de privilégier soit l’oral soit l’écrit, *mais* il ne saurait non plus être question de ramener le français parlé à du français écrit plus de l’oralité. Comme si la situation d’interlocution n’était pas à l’origine même des propriétés caractéristiques du français parlé.”<sup>20</sup>

Una serie de recursos tanto *no verbales*, los gestos, los silencios, etc., como *verbales*, contribuye, en general, a lograr una distinta expresividad; por ejemplo, en cuanto al español y por lo que hace a estos últimos, M. Seco<sup>21</sup> nos habló del *orden de palabras subjetivo*, de la *interrogación retórica*, de la *oración sincopada*, de las *palabras omnibus*, etc., A. M<sup>a</sup> Vígara Tauste<sup>22</sup> se ha referido a las *expresiones de relleno*, cuya finalidad es esencialmente autoafirmativa, los *estimulantes conversacionales*, las *fórmulas inespecificativas*, que completan el sentido de un enunciado o de una enunciación, *adecuación-contextualización*, o A. Narbona<sup>23</sup>, que lo ha hecho de la *elipsis*, de las constantes *enumeraciones*, analíticamente parceladoras, las *repeticiones*, *insistencias*, el *juego alusivo-elusivo*, etc, recursos a los que vendrían a unirse *implicaturas conversacionales*, *explicaturas* y otros fenómenos pragmáticos como reflejo de las distintas formas de contemplar los fenómenos que caracterizan el empleo del lenguaje, así como de la aproximación a su conocimiento.

<sup>20</sup> A. Culioli, “Pourquoi le français parlé est-il peu étudié?”, *Recherches sur le français parlé*, 5, 1983, págs. 291-300.

<sup>21</sup> M. Seco, “La lengua coloquial: ‘Entre visillos’, de Carmen Martín Gaité”, en *El comentario de textos I*, 3ª ed. Madrid, 1973, págs. 361-379.

<sup>22</sup> A. M<sup>a</sup> Vígara Tauste, *Aspectos del español hablado. Aportaciones al estudio del español coloquial*, Madrid, SGEL, 1980. Con mayor amplitud ha tocado estos y otros temas en *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Madrid, Gredos, 1992.

<sup>23</sup> A. Narbona, “Problemas de sintaxis coloquial andaluza”, *RSEL*, 16.2, 1986, págs. 229-276.

El tipo de relación interaccional implica la posibilidad por parte del interlocutor de ejercer influencias, aún escasamente estudiadas, como los gestos, la posición del cuerpo, etc., o sea, a través de los recursos no verbales, que pueden ser estructuralmente significantes; mientras los hablantes decimos cosas, estamos, normalmente, haciendo otras cosas; e incluso sabemos que un acto no verbal puede sustituir a uno verbal; como señalan los pragmáticos, no decir nada es, en ocasiones, hacer algo; aunque desgraciadamente habla y teoría no serán suficientes para afirmar que el silencio en cualquier situación constituye un acto de habla, en muchas ocasiones su elección en lugar de la comunicación refleja alguna actitud ante el entorno.

Diferenciadora también de ambas modalidades es su dependencia situacional, que es máxima en la lengua hablada y mínima en la escrita; la primera se vale de elementos déicticos, la elipsis contextual (todo aquello que puede ser sobreentendido por la situación) en tanto que la segunda debe prescindir de estos medios auxiliares y centrarse en los rasgos del sistema de escritura; muchas de las supuestas 'irregularidades': interrupciones, suspensiones, enunciados sincopados, etc. no son sino el resultado de esta posibilidad, lo que hace que la lengua oral sea más compleja, por más heterogénea, que la lengua escrita. De hecho, la interpretación recta de los códigos elaborados y restringidos de B. Bernstein o de Hawkins está más determinada por este tipo de situación que por la clase social, tal y como ha explicado M. Stubbs<sup>24</sup>.

1.2.3. Son ya muchos los trabajos que oponen la comunicación oral a la escrita o viceversa. En estos últimos años, en el mundo hispánico, estudios como los de M<sup>a</sup>.J. Bedmar (1989), Bellón y García Marcos (1990), Benet y Correig (1988), Borel (1981), Bratosevich y Rodríguez (1983), Caballero (1993), Calsamiglia (1991), Ferreiro (1992), García-Caeiro *et alii* (1986), Huynh-Armanet (1988), Klein-Andreu (1989), Lamíquiz (1989, 1993), Martí i Castell (1989), Mendoza (1988), Mollfulleda (1988), Nauta (1989), Ruiz de la Peña (1993), Trigo (1989) o Tusón (1991)<sup>25</sup>, sucesores, entre otros<sup>26</sup>, de los de L. Alfonso (1963-

<sup>24</sup> M. Stubbs, *Lenguaje y escuela. Análisis sociolingüístico de la enseñanza*, Madrid, Paidós, 1987. Véanse, en especial, las págs. 42-63.

<sup>25</sup> M.J. Bedmar, "La norma del texto oral y la norma del texto escrito", *RSEL*, 19,1, 1989, págs. 112-120; J.A. Bellón y F.J. García Marcos, "Propuestas para el diseño de un modelo de análisis socio-comunicativo de la lengua oral", *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, II, Madrid, Gredos, 1990, págs. 863-870; I. Benet y M. Correig, "Del lenguaje oral al lenguaje escrito", en J. García Padrino y A. Medina (eds.), *Didáctica de la lengua y la literatura*, Madrid, Anaya, 1988, págs. 282-298; J.P. Borel, "Reflexiones sobre los límites del concepto de «lengua hablada»", *Zielsprache Spanisch*, 1-2, 1981, págs. 4-9; N.

1964, 1966), Criado de Val (1969), Montes (1975), Ossana (1977), Poyatos (1974), Rangel (1977), Rona (1967), Salvador (1977), Sánchez (1971) o Segre<sup>27</sup>, han hecho factible el establecimiento de un nuevo orden de valores en la dualidad *lengua oral / lengua escrita*; son muchas también las diferencias que surgen de dicha confrontación, diferencias que, durante tantos años, "han sido tan evidentes como mal conocidas"<sup>28</sup>. Y a pesar de tales disimilitudes, ¿se puede seguir afirmando que se trate de un continuo con rasgos convergentes y divergentes entre sus varias

Bratosevich y S.C. Rodríguez, *Expresión oral y escrita*, Guadalupe, 1983; D. Caballero, "Oralidad y corrección. Un enfoque psicosocial", en *Actas del IV Simposio de actualización científica y didáctica de Lengua Española y Literatura*, Sevilla, Asociación andaluza de profesores de español "Elio Antonio de Nebrija", 1993, págs. 45-51; H. Calsamiglia, "El estudio del discurso oral", en *Signos. Teoría y práctica de la educación*, n° 2, Gijón, 1991; E. Ferreiro, "Lengua oral y lengua escrita: aspectos de la adquisición de la representación escrita del lenguaje", en *Atas do IX Congresso Internacional da ALFAL* (Campinas-SP, Brasil, agosto de 1990), Campinas, UNICAMP, 1992, II, págs. 343-357; I. García-Caeiro *et alii*, *Expresión oral*, Madrid, Alhambra, 1986; V. Huynh-Armanet, "Hacia una lingüística del habla (Reflexiones metodológicas)", en *Actas del VI Congreso Internacional de Hispanistas*, Toronto, University of Toronto, 1980, págs. 349-396; F. Klein-Andreu, "Why speech seems ungrammatical", en *From sign to text: A semiotic view of communication*, Amsterdam, John Benjamins, 1989, págs. 25-44; V. Lamíquiz, "Sobre el texto oral", en *Philologica II. Homenaje a D. Antonio Llorente*, Salamanca, 1989, págs. 39-46; "Cuestiones lingüísticas sobre el texto oral", *Epos*, IX, 1993, págs. 101-125; J. Martí i Castell, "Producció escrita i producció oral", *Caplletra*, 6, 1989; A. Mendoza, "Lengua hablada/lengua escrita", en M.P. Battaner y J. Gutiérrez Cuadrado (eds.), *Llengua literària i expressió escrita*, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1988, págs. 35-53; S., Mollfulleda, "La lectura, ¿eslabón entre la lengua escrita y la hablada?", *RSEL*, 18,1, 1988, págs. 31-45; J.P. Nauta, "Lengua hablada y producción oral", en *II Jornadas Internacionales de Didáctica del Español como Lengua Extranjera*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1989, págs. 81-86; A. Ruiz de la Peña, "Oralidad y escritura", en C. Janés *et alii*, *Las palabras de la tribu: escritura y habla*, Madrid, Cátedra/Ministerio de Cultura, 1993, págs. 55-10; J.M. Trigo, "La lengua oral. Su desarrollo en la E.G.B.", *Cauce*, 12, 1989, págs. 247-271; A. Tusón Valls, "Las marcas de la oralidad en la escritura", en *Signos. Teoría y práctica de la educación*, 3, 1991, págs. 14-19.

<sup>26</sup> Para una mayor información bibliográfica sobre cualquiera de los apartados que citemos en este libro, podrá verse mi obra, *Español hablado. Bibliografía sobre aspectos teóricos y empíricos (morfosintácticos y sintáctico-pragmáticos)*, Madrid, Gredos (en prensa).

<sup>27</sup> L. Alfonso, "El estudio de la lengua hablada", *Boletín de Filología*, 10, 1963-64, págs. 101-107; M. Criado de Val, "La lengua hablada y la lengua escrita en los medios de difusión", en *Lenguaje en los Medios de Comunicación Social*, Madrid, Publicaciones de la Escuela Oficial de Periodismo, 1969, págs. 35-44; J.J. Montes, "Hechos de habla - Hechos de lengua", *Thesaurus*, XXX, 1975, págs. 166-168; N. Ossana (de), *La lengua oral*, Buenos Aires, Kapelusz, 1977; F. Poyatos, "Del paralenguaje a la comunicación oral", en *Doce ensayos sobre el lenguaje*, Madrid, Fundación Juan March/Ríoduero, 1974, págs. 159-171; H.M. Rangel, *Comunicación oral*, México, Ed. Trillas, 1977; J.P. Rona, "Problemas del estudio del lenguaje hablado", en *El Simposio de Bloomington. Actas, Informes y Comunicaciones*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1967, págs. 268-274; G. Salvador, "La investigación de textos hablados"; B. Sánchez, *Lenguaje oral*, Buenos Aires, Kapelusz, 1971; R. Segre, *La comunicación oral. Normal y patológica*, Buenos Aires, Kapelusz, 1973.

<sup>28</sup> F. Ynduráin, "Sobre el lenguaje coloquial", *Español Actual*, 3, 1964, págs. 2-3.

manifestaciones?, o sea, ¿se puede hablar de un sistema único con dos modalidades dentro de un continuo?.

Creemos que sí, pero consideramos oportunas algunas matizaciones como las que hicieron, por ejemplo, J. Lyons o F. Gadet. Para el lingüista inglés, "El hecho de que existan invariablemente tales diferencias entre el habla y la escritura significa que el lenguaje escrito no puede ser considerado simplemente como la transferencia de lenguaje hablado a otro medio."<sup>29</sup>. Además, el que estas diferencias sean mayores en unas lenguas que en otras complica más el tema; en francés, por ejemplo, ambas modalidades son aprendidas y usadas por los usuarios cultos como lenguas en parte independientes; el chino escrito y el hablado son todavía más independientes, puesto que los hablantes cultos de los llamados «dialectos» mandarín y cantonés, por citar un caso, son capaces de comunicarse mutuamente por escrito, pero no lo serían si lo intentaran oralmente; no obstante, es excepcional el que una lengua escrita se independice totalmente de la hablada en la cual se ha originado; Lyons mantiene una actitud poco clara, si bien parece finalmente decidirse por el sistema único: "Aunque semejantes datos nos empujan a modificar el principio de la prioridad del lenguaje hablado, no nos obligan a abandonarlo por entero"<sup>30</sup>.

La misma pregunta se hace F. Gadet; su contestación implica la respuesta a la siguiente interrogación: "quels arguments peut-on avancer pour démontrer qu'il y a deux systèmes, ou qu'il n'y en a qu'un seul avec des manifestations et des extensions de règles différentes?"<sup>31</sup>. Para el lingüista francés, hay dos cuestiones dignas de ser debatidas: la primera atañe a las dificultades que se encuentran para pasar de una modalidad a otra; sabemos que los regímenes de linealidad en los que descansan lo escrito y lo oral no son iguales; como hemos visto anteriormente, el uno es esencialmente espacial y el otro, esencialmente temporal; y, para dicho lingüista, aquí parece estar la diferencia básica que rige las características propias de cada una de las modalidades; de ella se desprendería que ver lo oral como exclusivamente sintagmático es absurdo porque sería confundir "la nécessaire illusion du locuteur qui pense que tout le sens provient du déroulement de sa chaîne parlée, et le travail du linguiste, qui sait que qui dit "langue" dit qu'il y a de l'*in absentia*"<sup>32</sup>. La segunda discusión se refiere al estudio de los fenómenos lingüísticos que divergen

<sup>29</sup> J. Lyons, *Introducción en la lingüística teórica*, Barcelona, Teide, 1971, pág. 40. Trad. de *Introduction to theoretical Linguistics*, Cambridge University Press, Londres/Nueva York, 1968.

<sup>30</sup> *Ibid.*, pág. 41.

<sup>31</sup> F. Gadet, *Le français ordinaire*, París, Armand Colin, 1989, pág. 52.

<sup>32</sup> *Ibid.*, pág. 53.

en lo escrito y en lo oral, y si bien reconoce que dichas diferencias son en ocasiones importantes, concluye afirmando que "las formes divergentes ne sont pas en nombre suffisant pour conclure à poser deux systèmes."<sup>33</sup>.

1.2.4. Ya nadie desconoce que ambas modalidades son parcialmente distintas e igualmente importantes, por lo que sus investigaciones serán complementarias. En cuanto a la comunicación oral, objeto de estudio prioritario en estos últimos años, hemos de apuntar que si en el ámbito de las disciplinas con bases antropológica, filosófica o psicológica (etnografía de la comunicación, pragmática o psicolingüística) su análisis se lleva a cabo a través de la contraposición entre *oralidad/escritura*, en el campo esencialmente lingüístico, sin que esto implique ausencia de interdisciplinariedad, dicho análisis lo halla en la construcción del habla, en los rasgos distintivos de dicha manifestación. De ahí que el estudio de las hablas vivas vaya estrechamente ligado a la idea de que la variación no es un accidente, provocado por el uso del lenguaje, sino una característica constitutiva esencial de las lenguas naturales.

### 1.3. Algunos aspectos de la variación.

1.3.1. Dentro de las líneas de investigación fonológicas, y en cuanto a los hechos de variación, B. Lavandera ha señalado tres diferentes posiciones: "a) como *variación libre*, b) como *variación pertinente* externamente condicionada, y c) como *variación significativa* que provee áreas de elección."<sup>34</sup>

Posteriormente, López Morales, basándose en una clasificación de H.J. Cedergren, enumera las cuatro posibilidades de identificar los factores que determinan la distribución del *conjunto de equivalencia*<sup>35</sup>:

<sup>33</sup> *Ibid.*, pág. 53.

<sup>34</sup> B. Lavandera, «Introducción», en *Variación y significación*, Buenos Aires, Hachette, 1984, págs. 11-18. La cita corresponde a la pág. 13. El análisis de la variación como *significativa* parte de la hipótesis de que la sustitución de formas alternantes en un mismo espacio (No es que soy optimista / No es que sea optimista), o el cambio secuencial de una forma a su alternante (yo no quiero hacerlo pero *uno* no siempre hace lo que quiere) no son ni libres ni totalmente condicionadas por factores extralingüísticos, sino que reflejan una *elección* funcional de parte del hablante, dirigida a servir sus propósitos comunicativos. (págs. 13-14).

<sup>35</sup> H. López Morales, *Sociolingüística*, Madrid, Gredos, 1989, pág. 84 se refiere a este término de la siguiente manera: si tras un estudio fonológico, por ejemplo, del habla caribeña, el investigador llega a la conclusión de que existe una serie de realizaciones [s, z, h, etc.] correspondientes al segmento subyacente /s/ en una determinada posición, podremos decir que aquéllas constituyen un *conjunto de equivalencia* correspondiente a dicho segmento, a la par que éste es una *variable* y sus realizaciones de superficie, *variantes* de ella.

- a) exclusivamente por factores del sistema lingüístico,
- b) exclusivamente por factores del sistema social,
- c) conjuntamente por factores lingüísticos y sociales, y
- d) ni por factores lingüísticos ni sociales<sup>36</sup>.

El apartado primero nos muestra la posibilidad de que existan variables lingüísticas que no constituyan variables sociolingüísticas; tal hecho ocurre, a modo de ejemplo, en el estudio de P. Bentivoglio acerca de los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas<sup>37</sup>; en él la autora llega a la conclusión de que su *variable sintáctica* (presencia/ausencia de pronombre) depende exclusivamente de factores lingüísticos: diferente referencia / la misma referencia, cambio de turno en la conversación, énfasis, tipo de verbo y número gramatical, sin que el sexo ni el nivel socioeconómico, los dos factores extralingüísticos estudiados, signifiquen, cuantitativamente, nada socialmente. En cambio, cuando F. D'Introno, N. Rojas y J. Sosa estudian las líquidas en posición final de sílaba y final de palabra en el español de Caracas<sup>38</sup>, sus resultados justifican el apartado c de Cedergren. Las líquidas en posición implosiva tienen básicamente diez realizaciones fonéticas, que los autores agrupan en cuatro clases: tipo *r*, intermedia, tipo *l* y cero fonético; por un lado, tanto /r/ como /l/ tienen casi todas esas realizaciones y, por otro, dichas realizaciones en el habla de un caraqueño dependen de factores lingüísticos (como son las características morfológicas o fonológicas del contexto) y de factores extralingüísticos (el nivel socioeconómico y el sexo del hablante). El análisis de la distribución de las diferentes variantes revela esencialmente lo siguiente: (pág. 98)

- 1º) /r/ se elide principalmente en las palabras *porque* y *por* y en el segmento final de los infinitivos, más en el nivel bajo que en los otros, con mayor frecuencia entre los hombres que entre las mujeres.
- 2º) /r/ se realiza a veces como [r] en los tres niveles, y más raramente como [ɾ] fricativa -sobre todo entre las mujeres- o como [r̥] laríngea, especialmente entre los hombres.
- 3º) La /r/ pasa a intermedia y a /l/ sobre todo, en los otros contextos; ese fenómeno, restringido casi exclusivamente al nivel bajo, es más común entre los hombres, y

<sup>36</sup> *Ibid.*, pág. 84.

<sup>37</sup> P. Bentivoglio, *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1987.

<sup>38</sup> F. D'Introno, N. Rojas y J. Sosa "Estudio sociolingüístico de las líquidas en posición final de sílaba y final de palabra en el español de Caracas", *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, VII,2, 1979, págs. 59-100.

- 4º) La elisión de /l/ es muy esporádica y sus realizaciones como intermedia o como [r] son raras y limitadas casi exclusivamente al nivel bajo, mayoritariamente entre las mujeres.

La variación, por tanto, cualquiera que sea el nivel en que pueda acontecer (fonológico, léxico, etc.) es la base en que se sustentan los parámetros de diferenciación contextual, social, geográfica o temporal.

1.3.2. Toda variación implica una referencia con respecto a la cual se varía. Ese punto de referencia en el campo que nos ocupa no es otro que la supuesta lengua llamada estándar, entendiendo por tal, aquella variedad de lengua que no estuviera marcada por ninguno de los factores sincrónicos de variación, esto es, que no tenga rasgos que se correlacionen con la distribución geográfica, social o contextual. Tal vez sea mejor, como ha señalado Berruto, hablar de lengua estándar "quando ci riferiamo ai parametri geografici e sociali, e invece di lingua comune quando ci riferiamo ai parametri situazionali, funzionali-contestuali."<sup>39</sup>

Cuatro fundamentales clases de variedad, según los cuatro factores fundamentales -o mejor, tipo de factores-: *el tiempo, el espacio, las clases sociales y las situaciones comunicativas*, existen en una lengua. Como afirman F. Gimeno y B. Montoya, "Nocions com *stàndard, geolecte, sociolecte i estil (i registre)* entren en una dinàmica creixent sota la influència de les aportacions dialectològiques, sociolinguístiques i pragmatiques, i configuren uns límits arbitraris als *continua* lectals (temporal, geogràfic, social i situacional), com a recurs metodològic per a obtenir les discontinuïtats reals existents."<sup>40</sup>

El primer tipo de variedad concierne, obviamente, a los diversos estadios evolutivos de la lengua, sus modificaciones a lo largo del eje temporal; en tal caso, hablaremos genéricamente de variedad diacrónica de lengua; no existe en español un término técnico para designar tal variedad, en tanto que en inglés se ha acuñado *temporal dialect* y en francés, *état de langue*.

El segundo concierne a las diversificaciones a las cuales una lengua está sujeta por el origen y distribución geográfica de sus hablantes. Las variedades se conocen con el nombre de *diatópicas*. El tercer tipo de variación hace referencia a los diversos aspectos por el uso que una lengua asume dada la procedencia y situación sociocultural de los hablantes y de las diversas características que éstos presentan respecto a los

<sup>39</sup> G. Berruto, *La variabilità sociale della lingua*, Turín, Loescher, 1986, pág. 34.

<sup>40</sup> F. Gimeno y B. Montoya, *Sociolingüística*, Valencia, Universidad, 1989, pág. 21.

parámetros socialmente pertinentes; ejemplos típicos de variedad social, también llamada *dialecto social* o *sociolecto*, pueden ser la lengua considerada popular, la de los jóvenes o el inglés de los negros en Estados Unidos<sup>41</sup>.

Por último, la variedad de uso de la lengua que tiene lugar como resultado de la diversidad situacional-contextual en que los hablantes se encuentran al emplearla.

Está claro que las tres clases de variación sincrónica: geográfica, social y contextual (diatópica, diastrática y diafásica) son diferentes, como han señalado, entre otros, José Pedro Rona<sup>42</sup>, M. Seco<sup>43</sup>, G. Berruto<sup>44</sup> o G. Salvador, quien afirmó al respecto lo siguiente: "He de confesar que mis reservas a la agrupación de las diferencias diafásicas a las diastráticas y a las diatópicas son muy considerables[...] Creo que una cosa son los estilos, cuya elección depende de la propia voluntad del hablante y otra los dialectos y sociolectos, a los que se pertenece involuntariamente, pues cuando se tiene discernimiento y capacidad de decisión para usarlos o no, es porque se utilizan no ya como tales dialectos o sociolectos, sino como estilos de lengua."<sup>45</sup>; de la misma manera, M. Seco distingue entre las variaciones diatópicas y diastráticas, que son *niveles de lengua* y las diafásicas, que son *niveles de habla*; por último, para G. Berruto la variedad diastrática propiamente dicha (así como la diacrónica y diatópica) son inherentes al hablante en cuanto tal y caracterizan su pertenencia a un grupo dado: cada individuo, miembro de una comunidad, habla la variedad de lengua de la clase social a la que

pertenece, del grupo del que es exponente (como habla la lengua de su tiempo o período histórico y de su región o localidad de procedencia o residencia); así que cada uno habla *obligatoriamente* una variedad social, geográfica y temporal de lengua; en cambio, la variedad situacional es independiente, en muchos sentidos, del hablante, el cual no está *ligado* a dicho tipo de variedad sino que pasa de una a otra según las exigencias e intenciones de la esfera social.

El *repertorio* lingüístico de un hablante estará formado por el conjunto de *dialectos*, *registros* o *subcódigos* que domina, tanto activa como pasivamente. El dominio activo suele ser mucho más restringido por lo que se refiere a las variedades diatópica y diastrática y más amplio en la diafásica; la explicación es sencilla: un hablante, normalmente, sólo emplea una única variedad geográfica y social (como temporal) de una lengua determinada, en tanto que va a dominar y emplear diversos registros orales.

Los usuarios no sólo tienen un repertorio lingüístico-formal (fonético, léxico, sintáctico, etc.) sino que además, con palabras de Payrató "tenen coneixements pragmàtics sobre las *regles de parla* que s'apliquen a l'ús d'aquestes varietats, és a dir, sobre les normes que en controlen l'ús."<sup>46</sup>; la suma de conocimientos gramaticales y pragmáticos de un hablante constituirá su *competencia comunicativa*, o sea, su capacidad de comportamiento lingüístico.

<sup>41</sup> M. Gregory y S. Carroll, *Lenguaje y situación. Variedades del lenguaje y sus contextos sociales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pág. 20, añade una cuarta variedad, también como las tres citadas *variedad dialectal*; "Se trata de la distinción entre un dialecto normal y uno fuera de la norma [*standard non-standard*]. Un dialecto normal no necesariamente establece una referencia sencilla o directa respecto de la influencia de proveniencias sociales o geográficas específicas, ni es tampoco un problema de acento."

<sup>42</sup> J.P. Rona, "La concepción estructural de la sociolingüística" en P.L. Garvin y Y. Lastra (directores) *Antología de estudios de Etnolingüística y Sociolingüística*, México, 1974, págs. 203-216, señala lo siguiente: "Los tres ejes de este cubo pueden designarse utilizando la terminología de Flydal (1951) como eje diatópico, eje diastrático y eje diacrónico. Nos permitimos en cambio discrepar con la cuádruple organización que introduce Coseriu al adoptar esta terminología en 1964, ya que la diafasia se refiere a relaciones entre varios estilos de lengua dentro del mismo idiolecto L1 mientras que diatopía, diastratía y diacronía son relaciones entre idiolectos distintos; se trata, pues, de relaciones de diferente orden." (pág. 205).

<sup>43</sup> M. Seco, *Gramática esencial*, Madrid, Aguilar, 1972, págs. 231-233.

<sup>44</sup> G. Berruto, *La variabilidad*, págs. 28-29.

<sup>45</sup> G. Salvador, "Dialectos y estructuras", en *Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo, 1987, págs. 38-45. La cita pertenece a la pág. 42.

<sup>46</sup> Lluís Payrató, *Catalá col·loquial. Aspectes de l'ús corrent de la llengua catalana*, 2ª ed., Valencia, Universitat, 1990, pág. 57.

## II Formas de aproximación al estudio del español hablado

### 2.1. Hacia una clasificación de las distintas formas.

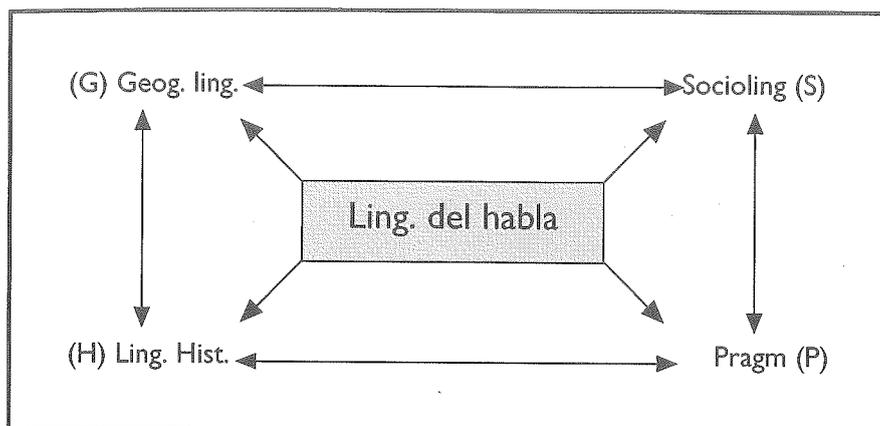
2.1.1. Las distintas formas de aproximación al estudio de los textos orales del español, el estudio de sus mecanismos sintáctico-pragmáticos, la sociolingüística, los estudios del "habla" a partir de obras literarias, etc. siguen unas determinadas metodologías que han producido una serie de trabajos empíricos en que los elementos discursivos, desgraciadamente, no ocupan un lugar prioritario. En este apartado, trataremos tanto de los sistemas teórico-metodológicos de acercamiento a la descripción puramente lingüística de los hechos de habla, como de las más significativas aportaciones empíricas cuyo objetivo sea el arriba señalado.

Decíamos que son muchos los estudios del español hablado que no se ocupan de dichos elementos discursivos (tal es el caso de los dialectológicos, por ejemplo). Los sistemas teórico-metodológicos dependerán de aquella dimensión del acto ( geográfica, social, contextual o comunicativa) que quiera ser destacada por el investigador. F. Moreno, al creer igualmente valiosa para este tipo de estudios la dimensión histórica, considera que esa lingüística del habla tiene "cuatro vértices unidos entre sí: lingüística geográfica, lingüística histórica, pragmática y sociolingüística."<sup>47</sup> (véase cuadro nº 1).

Aunque lo oral hasta ahora se haya estudiado principalmente desde los vértices G, S, y P, también es verdad que se puede hacer desde distintas posiciones intermedias: por ejemplo, se habla de una sociolingüística histórica (S, H)<sup>48</sup>, etc.

<sup>47</sup> F. Moreno, *Metodología sociolingüística*, Madrid, Gredos, 1990, págs. 205-208.

<sup>48</sup> F. Gimeno, "Hacia una sociolingüística histórica", *ELUA*, 1, 1983, págs. 181-226.



Cuadro nº 1

Estas distintas maneras de acercamiento nos han ido alejando de la época en que el estudio del español hablado tan sólo interesaba como complemento del español llamado estándar (lo que daba a entender que aquél no lo era), o para demostrar que dicha habla era un tipo de lengua lleno de errores, por lo que su análisis era poco fiable.

Es verdad que una de estas formas tiene tanta tradición, y por ello tan importantes realizaciones teóricas y empíricas propias, que ha merecido la consideración académica desde tiempo pasado (la Dialectología); otra, la Sociolingüística, ha entrando en casi todos los Planes de Estudio de nuestras universidades; la Pragmática, evidentemente, anda todavía a la búsqueda de un objeto, sobre todo “de un objeto fijo, homogéneo, bien acotado, semejante, por ejemplo, al de la sintaxis.”<sup>49</sup>; sus métodos de aproximación, que tienen como meta el análisis de todos los principios, conocimientos y estrategias que constituyen el saber comunicativo -a la par que determinan el uso efectivo del lenguaje- contribuirán decisivamente al conocimiento de la realización hablada de cualquier lengua.

2.1.2. A la hora de explicar el retraso en los estudios de la modalidad oral, se ha hecho, una y otra vez, referencia al principal determinante interno o epistemológico, motivado por los problemas surgidos en el desarrollo de la ciencia lingüística, que, como señala J.J. Montes, “al caer con el estructuralismo y el generativismo en un inmanentismo aislacionista exagerado se encontró en un callejón sin salida incapaz de una consideración dialéctica realmente explicativa de los hechos del

<sup>49</sup> G. Reyes, *La pragmática*, pág. 23.

lenguaje en su contexto social.”<sup>50</sup>; pero, junto a este importante hecho, hay que significar la existencia de otros, extralingüísticos, que tuvieron una influencia decisiva en el cambio visto: lo que algunos dieron en llamar la quiebra de la Galaxia Cultural Gutemberg en favor de otra nueva, la Galaxia Mc Luhan, supuso la parcial liquidación de las coordenadas en las que hasta ese momento se había desenvuelto la comunicación lingüística. Entre dichas transformaciones, un acontecimiento va a repercutir extraordinariamente en la posibilidad de nuevas formas de aproximación al fenómeno lingüístico (esta vez oral): el magnetófono, que iba a permitir fijar los mensajes lingüísticos, y, al poder reproducirlos, analizarlos y estudiarlos.

Hasta entonces, los estudios vinculados a la observación de la lengua hablada no podían pasar de ser subsidiarios, porque “con un objeto de estudio tan fugaz y volandero difícilmente se podía hacer algo más que volver una y otra vez a la palabra escrita, el único producto lingüístico conservable, la única fuente estática de conocimiento lingüístico y, por consiguiente, susceptible de demorada y reiterada observación.”<sup>51</sup>.

Convencidos como estamos de la gran importancia del hecho, y ante la idea de esbozar un panorama de los estudios femológicos en España, dividimos las distintas formas de aproximación al estudio del español hablado en dos períodos, cuyo límite distintivo vino fijado por el empleo “habitual” del magnetófono en la ciencia lingüística<sup>52</sup>:

A) Período precedente o premagnetofónico.

- A1) Dialectología rural o tradicional.
- A2) Estudios del habla a partir de obras literarias.
- A3) Estudios sobre la norma y lenguajes especiales.

B) Período de madurez o magnetofónico.

- B1) Dialectología urbana.
- B2) Sociolingüística.
- B3) Análisis de los mecanismos sintáctico-pragmáticos del habla espontánea.

Esto no significa que las direcciones apuntadas en el *período precedente* sean improductivas en la actualidad, sino que la difusión de

<sup>50</sup> J.J. Montes, “Dialectología y sociolingüística: algunas ideas sobre sus interrelaciones”, *LEA*, VIII, 1, 1986, págs. 133-141. La cita pertenece a la pág.134.

<sup>51</sup> G. Salvador, “La investigación de textos hablados”, pág. 60.

<sup>52</sup> L. Cortés, “Panorama actual de los estudios femológicos en España”, en *Coloquio Internacional sobre «El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica»*, Berlín -23/25 de sept. 1993- (en prensa).

algunos de su más significativos estudios es previa al momento fijado arriba; aportaciones tan conocidas como las de Hernando Cuadrado (1988), sobre el español coloquial en "El Jarama"<sup>53</sup> o A. Llorente (1980), sobre algunos aspectos del español actual<sup>54</sup>, son ejemplos valiosos de los apartados A2 y A3, respectivamente.

## 2.2. Período precedente o premagnetofónico.

### 2.2.1. Dialectología rural o tradicional.

Por los años en que se extienden las ideas de Saussure, existe una línea de investigación lingüística que se impregnaba con las cuestiones de la variación interna del sistema lingüístico; se trataba de trabajos acerca de la unidad del punto lingüístico y su relación entre el punto y el área lingüística, obra de dialectólogos como Dauzat, Gauchat, Rousselot, Terracini, etc., con una visión fundamentalmente «centrípeta», pero que sorprendentemente encuentran la diversidad cuando buscan la unidad.

El propio Coseriu, en cuanto al objeto y función de la dialectología, apunta que "la dialectología registra y estudia la variedad idiomática como tal (no reduciéndola a la homogeneidad), y trata de sacar de la variedad misma inferencias acerca del modo como funcionan, se constituyen y se modifican las tradiciones idiomáticas."<sup>55</sup>

Una visión amplia del español hablado no puede olvidar que fue en el campo de la dialectología tradicional, generalmente rural, donde se empezó a advertir las diferencias de lengua entre hombres y mujeres o entre generaciones; y es que sabemos que fueron los dialectólogos los únicos lingüistas que durante muchos años estuvieron directamente en contacto con los hablantes reales. Desde los primeros tiempos de la disciplina, con G.I. Ascoli, se subraya la importancia del registro oral y de la observación directa del mismo; el propio dialectólogo destacó una y otra vez el gran servicio que puede prestar a la lingüística general el estudio de las hablas populares; si bien, el interés radica en su aportación al mejor conocimiento de cómo se han producido en el pasado las modificaciones de una lengua.

El que no sea este apartado dialectológico tema que nos ocupe en la presente obra, nos exime de hacer un resumen de las tendencias y aportaciones más significativas en el mundo hispánico. No obstante,

<sup>53</sup> L.A. Hernando Cuadrado, *El español coloquial en "El Jarama"*, Madrid, Playor, 1988.

<sup>54</sup> A. Llorente, "Consideraciones sobre el español actual", *ALM*, XVIII, 1980, págs. 5-61.

<sup>55</sup> E. Coseriu, *Sentido y tareas de la dialectología*, México, ALFAL, 1982, pág. 38.

hemos de referirnos a algunos de aquellos trabajos que, al anunciar cómo se va a ir pasando del análisis exclusivo de las variaciones diacrónicas y diatópicas a la necesidad de examinar la relación entre la estratificación social y la variación geolectal, han llevado en ocasiones a determinados lingüistas a una serie de conclusiones erróneas cuando se plantean el tema de la continuidad o discontinuidad entre la dialectología tradicional y la sociolingüística.

Es en los años sesenta cuando se empieza a extender entre nuestros dialectólogos la necesidad de un nuevo enfoque, ya que la variación idiomática no se halla sólo en dependencia del factor espacial o diatópico, sino que la lengua está dividida según niveles socioculturales de no menor importancia; este hecho ha llevado a estudiar tanto en artículos monográficos: Abad (1989), Alvar (1973, 1975), Alvar y López Morales (1978), Alvar y Lope Blanch (1978), Alvarez Martínez (1991) Badia (1987), Calero (1989), Cortés (1989), Coseriu (1982), Elizaincín (1979), Lamíquiz (1982), Lope Blanch (1974, 1976), López Morales (1979, 1986), Montes (1986), Rona (1976)<sup>56</sup>, etc., como en algunos de los tratados de sociolingüística publicados en el mundo hispánico: Bolaño (1982), Gimeno y Montoya (1989), Silva-Corvalán (1989), López Morales (1989), Gimeno (1990)<sup>57</sup>, la relación anteriormente citada.

<sup>56</sup> F. Abad, "Dialectología vertical en el español contemporáneo", en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, Madrid, Castalia, 1989, II, págs. 13-24; M. Alvar, *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, 2ª ed., Madrid, Gredos, 1973; *Teoría lingüística de las regiones*, Barcelona, Planeta, 1975, págs. 91-114; M. Alvar y H. López Morales, *Estudios sociolingüísticos* (Cuadernos de lingüística nº 5) México, UNAM, 1978; M. Alvar y J.M. Lope Blanch, *En torno a la sociolingüística* (Cuadernos de lingüística nº 3) México, UNAM, 1978; M<sup>a</sup>.A. Alvarez Martínez, "Sociolingüística y dialectología canarias (1988-1990)", *Revista Argentina de Lingüística*, 7, 1991, págs. 171-191; A. Badia, "De la dialectología historicista a la dialectología sociolingüística", *Lletres Asturianas*, 26, 1987, págs. 7-21; M<sup>a</sup>.A. Calero, "La sociolingüística en España: un estado de la cuestión", *Sintagma*, 1, 1989, págs. 35-46; L. Cortés, "La sociolingüística, ¿es una disciplina autónoma?"; E. Coseriu, *Sentido y tareas*; A. Elizaincín, "Métodos en socio-dialectología", *Estudios Filológicos*, 14, 1979, págs. 45-58; V. Lamíquiz, "¿Qué es y qué no es sociolingüística?", en *Sociolingüística andaluza 1*, Sevilla, Universidad, 1982, págs. 17-24; J.M. Lope Blanch, "Dialectología mexicana y sociolingüística", *NRFH*, XXIII, 1974, págs. 1-34; "La sociolingüística y la dialectología hispánica", en M.C. Resnick *et alii*, *The 1975 Colloquium on Hispanic Linguistics*, Washington, Georgetown U.P., 1976, págs. 67-90; H. López Morales, "Introducción", en *Dialectología y sociolingüística. Temas puertorriqueños*, Madrid, Hispanova, 1979, págs. 13-29; "Dialectología, Gramática Generativa y Sociolingüística", en *Actas del V Congreso Internacional de la ALFAL*, Caracas, Instituto de Filología "Andrés Bello", 1986, págs. 86-99; J.J. Montes, "Dialectología y sociolingüística: algunas ideas sobre sus interrelaciones"; J.P. Rona, "The social Dimension of Dialectology", en *International Journal of the Sociology of Language*, XI, 1976, págs. 7-23, etc.

<sup>57</sup> S. Bolaño, *Introducción a la teoría y práctica de la sociolingüística*, México, Trillas, 1982, págs. 8-10; F. Gimeno y B. Montoya Abad, *Sociolingüística*, págs. 16-22; C. Silva-Corvalán, *Sociolingüística. Teoría y análisis*, págs. 8-15; H. López Morales, *Sociolingüística*, págs. 30-

Múltiples estudios dialectológicos, que iban desde el interés por las diferencias entre el habla de hombres y mujeres<sup>58</sup> -tema monográfico del tantas veces citado n° 1 de la revista *Orbis*<sup>59</sup>- al discurso académico de V. García de Diego<sup>60</sup>, o a su prólogo de 1951<sup>61</sup>, cuando no se descendía al mismo Gonzalo Correas y a sus variantes diastráticas y diafásicas<sup>62</sup>, etc.<sup>63</sup>, llevaron a algunos a pensar en la existencia de una disciplina sociolingüística propiamente dicha en nuestro país<sup>64</sup>.

33; F. Gimeno, *Dialectología y sociolingüística españolas*, Alicante, Universidad, 1990, págs. 113-122.

<sup>58</sup> M. Alvar, *Estructuralismo*, pág. 72, cita como pioneros los trabajos de Puscariu, Rousselot, Rohlf, Griera, Terracini, etc. Más próximos a nosotros, y dentro del mundo románico, entre otros, están las aportaciones de Capidan, Pop y Récatas, sobre el rumano; Merlo y Piccino, sobre el italiano; Badía, Salvador, L. Lorente y el propio Alvar, sobre el aragonés, murciano, andaluz y riojano. Cabe destacar algunos de los estudios de C. Tagliavini: "Modificazioni del linguaggio nella parlata delle donne", en AA.VV., *Scritti in onore di Alfredo Trombetti*, Milán, 1938, págs. 87-141 o "Le langage des femmes: enquête linguistique à l'échelle mondiale", *Orbis*, I, 1952, págs. 10-86.

<sup>59</sup> Uno de los trabajos posiblemente más sistemáticos de los aparecidos en esa publicación fue el no menos citado "Fonética masculina y fonética femenina en el habla de Vertientes y Tarifa (Granada)", págs. 19-24; su autor, G. Salvador, encontró que mientras los hombres practicaban una fonética más innovadora (elisión de /s/ y abertura vocálica como marca de pluralidad, predominio del yeísmo, frecuente lateralizaciones de /r/), las mujeres permanecían fieles a la pronunciación castellana tradicional.

<sup>60</sup> Ya, en 1926, V. García de Diego habló por primera vez entre nosotros de los *dialectos verticales o sociales*; en efecto, cuando el autor razona acerca de lo que es expresión o contenido en el todo del lenguaje, hace referencia a otras complejidades más de la lengua, y observa cómo resulta una utopía "soñar con la uniformidad, si una lengua es intrincado polimorfismo e indeterminable irradiación ideal", "una vastísima complejidad de dialectos sociales mutuamente influidos y... una superposición de dialectos sociales.", *Problemas etimológicos*, Avila, 1926, pág. 23.

<sup>61</sup> V. García de Diego, *Gramática histórica española*, Madrid, Gredos, 1951, pág. 8, afirmó que "en el estado actual de los estudios lingüísticos no pueden quedar reducidos a notas generales y breves los hechos que no sean de la llamada fonética normal, no sólo porque estos hechos llamados esporádicos afectan a numerosos casos, sino también porque obedecen a leyes mentales, tan importantes como las leyes mentales y fisiológicas de la llamada evolución regular de la lengua."

<sup>62</sup> De su *Arte de la lengua española castellana*, [Salamanca, 1962], se cita el siguiente texto para dar cuenta de las variantes diastráticas y diafásicas que difieren de las diatópicas:

*Ase de advertir que una lengua tiene algunas diferencias fuera de dialectos particulares de provincias, conforme a las edades, calidades, i estados de sus naturales, de sus rústicos, de vulgo, de zitudad, de la xente más granada, i de la corte, del istoriador, del anziano, i del predicador de la menor edad, de muxeres i varones: y que todas esta abraza la lengua universal debaxo de su propiedad, niervo i frase: i a cada uno le está bien su lenguaxe.*

<sup>63</sup> M. Muñoz Cortés, "Niveles sociológicos en el funcionamiento del español. Problemas y métodos", en *Presente y futuro de la lengua española*, Madrid, Edic. Cultura Hispánica, 1963, II, págs. 35-37, indicaba numerosas referencias a la situación social de determinadas variantes articulatorias que existen en la bibliografía sobre dialectos hispánicos; así, en trabajos de Catalán

Ni siquiera hoy, en que la citada dialectología tradicional, basada generalmente en los atlas lingüísticos, emplea modernas técnicas de cartografía computarizada<sup>65</sup>, así como nuevas formas metodológicas que permiten elaborar atlas que reflejan de un modo más claro la dinámica de la lengua, incluso en las propias ciudades, con la multiplicidad de informantes, tal y como ha señalado J. López Chávez<sup>66</sup> al referirse al *Atlas lingüístico de México (ALM)*, cabe confundir tales direcciones.

El lingüista mexicano, a partir de un artículo de José G. Moreno de Alba en el que se habla de las ventajas que proporciona a un trabajo de geografía lingüística el contar con varios informantes, unos siete aproximadamente, y de cómo los resultados pueden extenderse fácilmente al campo sociolingüístico, se hace una serie de preguntas que él mismo se responde afirmativamente: 1ª) Teóricamente, ¿es posible un atlas diatópico, diastrático y diafásico?; si esto es posible, 2ª) ¿Un atlas de esta naturaleza se mantiene dentro de la geografía lingüística?; si se mantiene, 3ª) ¿Una geografía lingüística que contemple un atlas de esta índole se conserva exclusivamente dentro de la dialectología?; si así fuera, 4ª) ¿Empíricamente es factible un atlas de estas características?. Esta última cuestión, según López Chávez, tiene su respuesta afirmativa en los

y Galmés sobre el asturiano o de A. Alonso, A. Rosemblat, etc. para el español de América; precisamente, ese mismo año, 1963, y en la misma publicación aunque en distinto volumen (I), Diego Catalán, "El español en Canarias" (pág. 240), también habla de estratos y de dialectos verticales:

"las distintas variedades de español existentes en Canarias no pueden explicarse como fruto de un divergente desarrollo de la lengua en las varias islas o en diferentes comarcas dentro de cada isla; son, simplemente, resultado de la superposición de estratos varios, representativos de modalidades más antiguas o más nuevas de español atlántico. La dialectalización horizontal, espacial, es de secundaria importancia respecto a la dialectalización vertical dependiente de los diversos niveles socio-culturales."

<sup>64</sup> Así opina, por ejemplo, F. Abad, "Dialectología vertical", pág. 19, "Luego, los años sesenta presencian cómo se manifiesta ya una disciplina sociolingüística propiamente dicha que por parte de algunos autores recibirá gran empuje." No hemos de olvidar que la idea de que la sociolingüística ya estaba en Jaberg o Terracini y que ésta no es sino una reactivación o continuación de la dialectología tradicional ha sido defendida por muchos lingüistas, tal es el caso de B. Quemada cuando al referirse a la nueva disciplina afirma que "Il y aurait beaucoup à dire sur la nouveauté de cette spécialité", puesto que, por citar tan sólo autores franceses, Meillet, Bally, Dauzat, etc. "les préoccupations de inspiration sociologique occupent une place importante sinon dominante dans tous les travaux originaux." ("Du «social dans la langue» à la «sociolinguistique appliquée»", *Le Français dans le Monde*, 121, 1976, págs. 64-69. La cita corresponde a la pág. 64).

<sup>65</sup> J. Mc Menamin, "Geografía dialectal y sociolingüística: un ejemplo andaluz", *NRFH*, XXVII, 1978, págs. 276-296.

<sup>66</sup> J. López Chávez, "Gramática y multiplicidad de informantes en el Atlas lingüístico de México", en *Actas del VII Congreso de ALFAL*, Santo Domingo, ALFAL, 1987, I, págs. 607-622.

trabajos del ALM; en él, evidentemente, hay variables diatópicas; al considerar al menos dos tipos de grupos sociales, se contempla el eje diastrático; y al haber recogido el material por medio de un cuestionario y con grabaciones magnetofónicas, encuestas libres, hay al menos dos niveles o registros, según el autor.<sup>67</sup>

La selección de siete informantes en una ciudad, con todo lo que tiene de avance con respecto a trabajos anteriores, sigue siendo muy reducida para cualquier consideración diastrática o diafásica, y sólo sirve en ocasiones como muestra de la inadecuación entre método y finalidad de este tipo de dialectología cuando se aplica a grandes núcleos urbanos. Esa imposibilidad la asoció, hace años, Martínez Martín a estas cuatro causas:

- 1º) La complejidad del habla urbana,
- 2º) La imposibilidad de cartografiar en un mismo punto gran número de encuestas,
- 3º) Razones de tipo práctico. La gran cantidad de puntos que se exige encuestar impide aumentar el número de encuestas en las ciudades; esto supondría ampliar de forma muy considerable el tiempo, el número de encuestas, etc. etc., y
- 4º) Pero la mayoría de las veces la causa parece encontrarse en una inadecuación entre método y finalidad de la dialectología tradicional cuando se aplica a los núcleos urbanos.<sup>68</sup>

Por tanto, hemos de evitar el caer en un error de base como es que el hecho de aceptar la presencia de una dimensión social al lado de aquella lingüística equivale a estudiar las conexiones y relaciones entre las variables lingüísticas y extralingüísticas en el interior de una unidad sustancial, considerando, por tanto, la lengua en relación al resto de la vida social y no en relación a la sociedad. La sociolingüística como disciplina nace en Estados Unidos, donde estos supuestos "precursores" fueron casi ignorados por los sociolingüistas anglosajones<sup>69</sup>; por ejemplo

<sup>67</sup> *Ibid.*, pág. 613.

<sup>68</sup> F. M. Martínez Martín, *Fonética y sociolingüística en la ciudad de Burgos*, Madrid, CSIC, 1983, págs. 31-32.

<sup>69</sup> Este hecho, paradójicamente, no contradice opiniones como las de A. A. Sobrero, "I saggi dialettologi", en G.L. Beccaria (ed.), *Benvenuto Terracini nel centenario della nascita*, Edizioni dell'Orso, Alessandria, 1989, págs. 91-123, al afirmar que: "Alla ricerca di quelle che oggi diremmo variabili indipendenti, Terracini porta alla luce i fattori sui quali più tardi si fonderà la sociolingüística urbana: la variazione legata alla generazione, al sesso, alla scolarità, alla condizione sociale, alla distinzione topografica... a leggere attentamente Terracini si ritrovano concetti e strumenti che più tardi, sviluppati e approfonditi, avrebbero rinnovato la metodologia

Labov alude en ocasiones al "elegant and convincing study" de Gauchat sobre el dialecto de Charmey (Suiza).<sup>70</sup>

No obstante, ambas disciplinas mantienen una estrecha relación en cuanto que estudian la lengua hablada, el uso lingüístico y reconocen la existencia de la heterogeneidad lingüística.

## 2.2.2. Estudios del habla a partir de obras literarias.

Otra forma de aproximación al conocimiento del "habla espontánea" se ha hecho a través del estudio del estilo coloquial en determinadas obras literarias, principalmente en la novela, algo menos en el teatro - Beinhauer (1960), Gregorio de Mac (1967), Trinidad (1969), Seco (1970), Pérez Blanco (1976), Blengino (1977), Parodi (1978), Romera Castillo (1981), Quilis (1983), Díaz Padilla (1985, 1985), Alvarez Sanagustín (1986), Rivers (1986), Bobes (1987), Haverkate (1991), Navarro Carrasco (1991)<sup>71</sup>-, sin rechazar algunos matices en la poesía, según vemos, por

---

della ricerca sociolingüística in città: ad esempio i concetti di lealtà lingüística, gruppo dei pari, rete sociale, comunità lingüística, mentalità popolare, interazione conversazionale."

<sup>70</sup> W. Labov, *Sociolinguistic Patterns*, Philadelphia, 1972, pág. 301.

<sup>71</sup> W. Beinhauer, "Algunos rasgos evolutivos del andaluz y el lenguaje vulgar", en *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60º aniversario*, I, Madrid, Gredos, 1960, págs. 225-236; I. Gregorio de Mac (de), "Alternancia de vos y tú en el teatro de Florencio Sánchez", en *Actas de la V Asamblea Interuniversitaria de Filología y Literatura Hispánicas*, Bahía Blanca, Univ. Nacional del Sur, 1968, págs. 104-113; F. Trinidad, *Arniches. Un estudio del habla popular madrileña*, Madrid, Góngora, 1969; M. Seco, *Arniches y el habla de Madrid*, Madrid, Alfaguara, 1970; L. Pérez Blanco, "La presencia del pronombre personal sujeto -yo y tú- en *Celos del aire* de José López Rubio", *EA*, 31, 1976, págs. 59-66; *Yelmo*, 27, 1976, págs. 35-39. (II), *Yelmo*, 28, 1976, págs. 26-28; V. Blengino, "La lingua de' immigrante e il teatro popolare argentino", *Lingua e Stile*, XII,3, 1977, págs. 405-432; C. Parodi, "Las formas de tratamiento de segunda persona en el español mexicano. Análisis de 13 obras dramáticas de los siglos XVI al XX", en *IV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, Lima, Universidad Nacional de San Marcos, 1978, págs. 523-531; J. Romera Castillo, "Valor sociolingüístico de las formas de tratamiento tú-vos en *El vegonzoso en Palacio* de Tirso de Molina", *Criticón*, 13, 1981, págs. 5-27; A. Quilis, "La pronunciación andaluza en las obras literarias", en *Homenajes*, Estudios de Filología Española, III, 1983; F. Díaz Padilla, "Las expresiones coloquiales de ruego y mandato en el teatro de A. Gala", en *Homenaje a Alvaro Galmés de Fuentes*, Madrid, Gredos, 1, 1985, págs. 131-147; *El habla coloquial en el teatro de Antonio Gala*, Oviedo, Universidad, 1985; A. Alvarez Sanagustín, "Conversación cotidiana, discurso teatral", en *Investigaciones semióticas*, II, Oviedo, 1986, págs. 39-52; E.L. Rivers, (ed.), *Things Done With Words: Speech Acts in Hispanic Drama*, Newark, Delaware, Juan de la Cuesta, 1986; M.C. Bobes, "Valor performativo de los deicticos en el diálogo dramático", *Diálogos hispánicos de Amsterdam*, 6, *La semiótica del diálogo*, 1987, págs. 165-193; H. Haverkate, "Una conversación entre Calisto, Parmeno y Sempronio. Perspectivas pragmáticas", *Foro Hispánico*, 2, 1991, págs. 109-119; A.I. Navarro Carrasco, "Ortografía utilizada por los Alvarez Quintero para reflejar la pronunciación andaluza en *Las flores*", *EA*, 55, 1991, págs. 55-83.

ejemplo, en los artículos de M. Alcántara (1957), Rivers (1974), Daydí (1984-85, 1985), Didou (1986) o Carrascosa (1991)<sup>72</sup>.

En la edición de 1970, el *DRAE*, en la acepción 2 (Filol.) del adjetivo coloquial, dice "Dícese del lenguaje propio de la conversación, a diferencia del escrito o literario", sin embargo, en las de 1984 y 1992, cambia dicha acepción por esta otra: "Dícese de lo que califica voces, frases, lenguaje, etc. propios de la conversación, que pueden llegar o no a registrarse en la obra escrita". Parece obvio que esta segunda definición, si tenemos en cuenta lo que ha sido nuestra literatura, es mucho más consecuente. Y es que como afirmaba S. Gili Gaya en su reseña de la *Gramática Española* de S. Fernández Ramírez, "Es bien sabido que el español no separa de un modo tajante la lengua literaria del habla banal, y que en nuestros autores de todas las épocas hay siempre una proporción elevada de habla corriente, popular y aun vulgar, que funde los planos sociales idiomáticos y permite al filólogo aprovechar la literatura como documento del habla afectiva sin el riesgo que correría en otros países."<sup>73</sup>

Aunque en realidad los intentos de «trasplantar» a la literatura con fidelidad el coloquio espontáneo sólo alcanzan su grado de madurez en fechas muy recientes, y obedecen a motivaciones específicas<sup>74</sup>, desde sus primeros momentos, pensemos en los Arciprestes, de Hita y Talavera, hasta nuestros días, Sánchez Ferlosio, Cela, Delibes o C. Martín Gaité, ha existido en nuestra literatura esta preocupación, con que potenciar ese realismo de las almas tantas veces aludido por los estudiosos. No nos debe extrañar, por ello, que algunos lingüistas vieran en dicha literatura una forma de aproximación al estudio del habla, la cual se justificaba plenamente al no tener la posibilidad de disponer de *corpora* auténticos; afortunadamente, en nuestros días la situación es muy distinta,

<sup>72</sup> M. Alcántara, "La incorporación de la frase hecha en la poesía española", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIII, 1957, págs. 233-250; Elias L. Rivers, "Texto oral y texto escrito en Góngora", en *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Angel Rosenblat en sus 70 años*, Caracas, Instituto Pedagógico, 1974, págs. 458-467; S. Daydí, "Formas de oralidad en la poesía revolucionaria hispanoamericana", *Literature and Contemporary Revolutionary Culture*, 1, 1984-85, págs. 197-217; "Aspectos orales de la poesía social española de postguerra", *Hispanic Review*, 53, 1985, págs. 449-466; S. Didou, "Modelo cultural barroco y giros coloquiales en la poesía de José Lezama Lima", en *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, México, UNAM, 1986, págs. 627-630; P. Carrascosa, "La renovación de la lengua poética en la poesía gauchesca *El Fausto*, de Estanislao del Campo", en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991, págs., 1393-1407.

<sup>73</sup> S. Gili Gaya, *RFE*, XXXV, 1951, pág. 353.

<sup>74</sup> A. Narbona, "Notas sobre sintaxis coloquial y realismo en la literatura narrativa española", en *Estudios filológicos en Homenaje a E. de Bustos Tovar*, Salamanca, Universidad, 1992, II, págs. 667-673.

y lo que en el decenio de los años veinte -fecha en que escribió su obra W. Beinhauer [*Spanische Umgangssprache*]<sup>75</sup>- y posteriores, resultaba un método valioso y adecuado, hoy nos parece menos oportuno, por motivos a los que más tarde aludiremos.

Hemos mencionado como obra pionera y fundamental en este tipo de estudios *El español coloquial*, de W. Beinhauer; de ella, señaló en una amplia reseña E. de Lorenzo lo siguiente: "Será difícil emprender un trabajo de altura en el poco hollado campo de la lengua hablada española sin tener en cuenta no ya los materiales allegados por Beinhauer, sino el minucioso análisis de unos fenómenos lingüísticos que de puro manoseados y conocidos escapan, por lo general, a meritorios estudios que no pueden prescindir de la orientación tradicional hacia la lengua literaria."<sup>76</sup> Parecida opinión cabe deducir de los términos que una y otra vez emplea en su conocida bibliografía J. Polo, quien no sólo dedica la referida bibliografía al Dr. Werner Beinhauer, sino que justifica su elaboración de la siguiente manera: "Era nuestra intención reseñar *El español coloquial...*: pero conforme avanzaba su lectura, nos íbamos dando cuenta del potencial encerrado en dicha obra."<sup>77</sup>

Los aspectos tratados por el lingüista alemán según los capítulos son los siguientes: I. *Formas de iniciar el diálogo* (vocativos expresivos, interjecciones, fórmulas de introducción y transición, etc.) II. *La cortesía*, (cortesía interesada, cortesía desinteresada, fenómenos estilísticos, etc.) III. *La expresión afectiva*, (léxico, formas afectivas de negación, la ironía como medio de realzar enunciados afirmativos o negativos, etc.) IV. *Economía y comodidad*, (elipsis aparentes, elipsis auténticas, "verba omnibus", comodines, etc.) V. *Formas de rematar la enunciación*, (fórmulas relativas al acto de hablar, estribillos, otros tipos, etc.), apartados que se han repetido total o parcialmente en obras como la de Hernando Cuadrado sobre el estudio de la lengua coloquial en «El Jarama»<sup>78</sup>: 1. *Tratamiento*, 2. *Cortesía*, 3. *Intensificación*, 4. *Elipsis*, 5. *Expresiones de relleno*, 6. *Exclamación* y 7. *Otros aspectos coloquiales*,

<sup>75</sup> La obra no fue publicada hasta 1930; hubo una segunda edición ampliada en 1958, hecha en Bonn por F. Dümmers Verlag. Fue espléndidamente traducida al español por F. Huarte Morton, tras el encargo de la editorial Gredos, con el título *El español coloquial*, 2ª ed., Madrid, Gredos, 1973. También del mismo autor se tradujo su *Spanischer Sprachhumor* con el título *El humorismo en el español hablado*, Madrid, Gredos, 1973.

<sup>76</sup> E. Lorenzo, "Dos importantes contribuciones al estudio del español hablado", en *El español de hoy, lengua en ebullición*, 2ª ed., Madrid, Gredos, 1971, págs. 143-167. La cita pertenece a la pág. 156.

<sup>77</sup> J. Polo, "El español familiar y zonas afines", *Yelmo*, 1971-76, I-XXVI. La cita corresponde a agosto-sept. 1971, pág. 45.

<sup>78</sup> L.A. Hernando Cuadrado, *El español coloquial*.

Díaz Padilla (1985), ya citada, o en la Tesis Doctoral de Martínez Albarracín<sup>79</sup>.

Estamos de acuerdo con E. de Lorenzo cuando, en la mencionada reseña, cita como grandes aciertos de Beinhauer las agudas interpretaciones sobre el encadenamiento del diálogo entre habla y réplica (págs. 156-165), los aspectos de la ironía en el habla como medio de realzar enunciados afirmativos o negativos (págs.194-198), los procedimientos de intensificación verbal (págs 212-232), a los que cabría añadir, el capítulo IV, íntegro, *Economía y comodidad*, con apartados tales como la elipsis, "verba omnibus", comodines y algunas particularidades sintácticas (págs. 308-345).

Al margen de la utilidad e interés de estos estudios, no podemos olvidar la conveniencia, si es que realmente queremos aproximarnos al habla espontánea, del empleo de un corpus de grabación, porque el habla coloquial no puede existir fuera de la situación comunicativa 'real' en que se produce: "las formas coloquiales que aparecen en el discurso literario resultan reducidas y simplificadas en comparación con las formas coloquiales reales; la simplificación y reducción afectan no sólo a las formas lingüísticas, en sus tres niveles de descripción (fonológico, morfosintáctico y léxico), sino también al contexto de situación -más o menos imaginado, más o menos expresado- que determina el registro coloquial."<sup>80</sup> Todo ello lleva consigo que ese texto literario a partir del que se estudia la lengua del coloquio no sea sino "una *transposición* o *transplante* de un nivel de habla (el coloquial) a otro (el literario), cuyas condiciones y circunstancias comunicativas son radicalmente diferentes", por lo que en consecuencia, "puede afirmarse que la incorporación de lo coloquial en lo literario no se puede conseguir nunca con autenticidad. Siempre se lleva a cabo una adaptación, que implica simplificación o reducción y manipulación por parte del autor."<sup>81</sup>; manipulación, cuya

<sup>79</sup> La Tesis, leída en 1991 en la Universidad de Granada, se tituló *La lengua coloquial en cuatro novelas españolas de la posguerra: La Colmena, Entre visillos, El Jarama y Cinco horas con Mario*. A partir de dicha tesis se han publicado los trabajos: "Los apelativos coloquiales en cuatro novelas españolas de posguerra (C.J. Cela, *La Colmena*; M. Delibes, *Cinco horas con Mario*; C.M. Gaité, *Entre visillos*; R. Sánchez Ferlosio, *El Jarama*", en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Pabellón de España, 1992, II, págs. 739-752; "Enlaces coloquiales en la novela de posguerra", *Revista de la Facultad de Humanidades de Jaén. Filología*, 1, 1992, págs. 33-46.

<sup>80</sup> J. L. Girón Alconchel, "La «escritura del habla» y el discurso indirecto libre en español", *AFA*, XXXVI-XXXVII, 1980-81, págs. 173-204. La cita corresponde a la pág. 181.

<sup>81</sup> A. Narbona, "Sintaxis coloquial. Problemas y métodos", *LEA*, 10,1, 1988, págs. 81-106. La cita pertenece a la pág. 30.

causa no es otra para M. Seco<sup>82</sup> que esa doble función que, genéricamente, desempeña lo coloquial en la literatura: intensificar el *realismo* de la ficción y *caracterizar* a los personajes. En este sentido, G. Marcato y F. Ursini han señalado algo que viene a confirmar lo dicho aquí:

"E' stato a lungo discusso se possono essere materiale di analisi attendibile testi letterari, soprattutto teatrali, che imitano la conversazioni spontanee. La maggior parte degli autori ha tuttavia concluso che non è possibile identificare le due forme di lingua. Lo stile parlato con funzione letteraria è sempre una costruzione ed alcune ricerche hanno dimostrato che gli scrittori operano una selezione delle forme sintattiche del parlato, utilizzandone alcune e non altre e combinandole in modo peculiare."<sup>83</sup>

En un estudio sobre las características propias de este tipo de lengua<sup>84</sup>, habría que tener en cuenta, lo que no se ha hecho hasta ahora, el género literario puesto que no es la misma, sin duda, la lengua coloquial que se reproduce en la novela que la que se oye en el teatro; en cuanto a la lírica, la presencia de lo coloquial obedece a propósitos distintos, se manifiesta de otro modo y adquiere una significación peculiar<sup>85</sup>. Sea como fuere, lo cierto es que desde la obra de Beinhauer hasta nuestros días<sup>86</sup> hay una caracterizada línea de investigación en la que hemos de señalar como trabajos teóricos más significativos, entendiéndolo por tales los que se ocupan en general de la relación *lengua coloquial/literatura*, los de

<sup>82</sup> M. Seco, "Lengua coloquial y literatura", *Boletín Informativo. Fundación Juan March*, n° 129 (sept. 1983), págs. 3-22.

<sup>83</sup> G. Marcato y F. Ursini, *Per una metodologia*, págs. 74-75.

<sup>84</sup> M. Seco, "Lengua coloquial y literatura", pág. 7, ha señalado algunas de estas características.

<sup>85</sup> J. L. Girón Alconchel, "Escritura del habla", pág. 182.

<sup>86</sup> Trabajos recientes son los de C. Hernández Alonso, "Comentario lingüístico (De Miguel Delibes: *Las guerras de nuestros antepasados*)", en C. Hernández, M.J. Mancho y H. Urrutia, *El comentario lingüístico de textos*, Gijón, Júcar, 1993, págs. 43-53 y 111-119; J.M. Sala Valldaura, "La poesía entre la escritura y la oralidad", en C. Janés *et alii*, *Las palabras de la tribu: escritura y habla*, Madrid, Cátedra/Ministerio de Cultura, 1993, págs. 45-54; M.K.Schäffauer, "Algunos aspectos de oralidad en la obra de Unamuno", *Iberoromania*, 37, 1993, págs. 106-115; B. Segura García, "Las expresiones idiomáticas como medio para fingir oralidad en la novela de Mario Vargas Llosa", *Paremia*, 2, 1993, págs. 163-168; A.Mª. Vigara, "Miau: el lenguaje coloquial (humano) en Galdós", en *Actas del IV Congreso Internacional de estudios galdosianos* (1990), Las Palmas de Gran Canaria, Excmo Cabildo Insular de Gran Canaria, 1993, I, págs. 569-591; M. Gómez Mata y C. Silió, *Oralidad y polifonía en la obra de Juan Goytisolo*, Gijón, Júcar, 1994.

Cuervo (1954), Carballo Picazo (1962, 1967), González Ollé (1967), Rosenblat (1969), Girón Alconchel (1980-81), Flores (1983), Seco (1983), Barrenechea (1986), Mc Lure (1986), Rivers (1986), Vilar (1986), Ohmann (1987), C. Hernández Alonso (1989), R. Senabre (1992) o Narbona (1992)<sup>87</sup>; en cuanto a los empíricos, y ciñendonos a aquellas obras de autores contemporáneos que muestran un claro interés por el estudio del habla espontánea, y no únicamente por algún otro aspecto lingüístico, podemos distinguir los cuatro siguientes apartados: a) trabajos basados en varios autores; en este grupo hemos de citar, entre otras, obras tan significativas como las de Barrera (1952), Cisneros (1957), W. Beinhauer (1963, 1973), Donni de Mirande (1967), Gómez de Ivashevsky (1969), Arroyo (1971), Borello (1972, 1974), B. Steel (1976, 1985), Azqueta (1981), Dihigo (1985), Bettolli (1986) o Burunat (1990)<sup>88</sup>; son

<sup>87</sup> R.J. Cuervo, "Castellano popular y castellano literario", en *Obras.*, I, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954, págs. 1321-1642; R. Carballo Picazo, "Introducción", en *Español Conversacional*, Madrid, CSIC, 1962; "La enseñanza del español conversacional a los extranjeros", *Revista de Educación*, 157, 1967, págs. 64-71; F. González Ollé, "Introducción", en *Textos para el estudio del español coloquial*, Pamplona, 1967, 3ª ed., págs. 7-1; A. Rosenblat, *Lengua literaria y lengua popular en América*, Caracas, Facultad de Humanidades y Educación, 1969; J.L. Girón Alconchel, "La 'escritura del habla'"; O. Flores, "El escritor frente al habla regional", en *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1983, págs. 523-528; M. Seco, "Lengua coloquial"; A.Mª. Barrenechea, "El español de América en la literatura del siglo XX a la luz de las teorías de Bajtin", en *Actas del II Congreso Internacional sobre el español en América*. J. Moreno de Alba (ed.), México, UNAM, 1986, págs. 11-21; E. McLure, "Una comparación de la prosa narrativa oral y la prosa narrativa escrita", en *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, UNAM, 1986, págs. 159-165; E.L. Rivers, "Sociolingüística y crítica literaria", en *Actas del V Congreso Internacional de la ALFAL*, Caracas, Instituto de Filología "Andrés Bello", 1986, págs. 589-595; J. Vilar, "Lengua popular y escritura", *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, UNAM, 1986, págs. 596-606; R. Ohmann, "El habla, la literatura y el espacio que media entre ambas", en J.A. Mayoral (ed.), *Pragmática de la comunicación literaria*, Madrid, Arco/Libros, 1987, págs. 35-57; C. Hernández Alonso, "El español popular y su adaptación literaria", *Linguística Antverpiensia*, XXIII, 1989, págs. 83-100; R. Senabre, "Lengua coloquial y lengua literaria", *Boletín Informativo. Fundación Juan March*, 221, junio-julio 1992, págs. 3-14; A. Narbona, "Notas sobre sintaxis coloquial".

<sup>88</sup> Los trabajos de I. Barrera, "El castellano en América. El lenguaje popular en la novela americana", en *Memorias del Primer Congreso de Academias de la Lengua Española*, México, D.F., 1952; L.J. Cisneros, *Formas de relieve en español moderno*, Lima, Huascarán, 1957; W. Beinhauer (ya han sido citados), *El español coloquial y el humorismo en el español hablado*; N.E. Donni de Mirande, "La lengua coloquial y la lengua de la literatura argentina", *NRFH*, Santa Fe, Universidad del Litoral, 1967; A. Gómez de Ivashevsky, *Lenguaje coloquial venezolano*, Caracas, Universidad, 1969; V.M. Arroyo, *El habla popular en la literatura costarricense*, San José, Universidad de Costa Rica, 1971; R.A. Borello, "Habla coloquial y lengua literaria en las letras argentinas", *Anales de literatura hispanoamericana*, 1, 1972, págs. 5-51; *Habla y literatura en la Argentina*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1974; B. Steel, *A Manual of Colloquial Spanish*, Madrid, SGEL, 1976; *A Textbook of Colloquial Spanish*, Madrid, SGEL, 1985; A.Mª. Vigar, *Aspectos del español hablado*; M.C. Azqueta,

todas aportaciones de contenido general y algunas -Cisneros, Beinhauer, Gómez de Ivashevsky, B. Steel- con gran repercusión en la bibliografía posterior-; b) trabajos hechos a partir de un autor: Onís (1949), Chamberlin (1961), Slade (1964), Lassaletta (1974), De Lama (1977), Lerner (1977), Santa Cruz (1977), Hernando Cuadrado (1983), Serra (1983), A. Gil (1983, 1986), Giordano (1987), Andreu (1989), Tacconi (1989), Borello y Calvi (1990) o Fernández Romero (1991)<sup>89</sup>; c) trabajos basados en una sola obra: Gilman (1961), Roperio (1973), Criado de Val (1974), Alzola (1977), Steinberg (1981), Nández (1982), Muñoz Cortés (1984, 1988), Canellada (1985), Navajas (1985), Navarro (1985), Hernando Cuadrado (1985, 1987, 1988), María V. García (1988), Muro

"El voseo en la literatura gauchesca como índice de actitudes lingüísticas formalizadas", en A. Elizaincín (ed.), *Estudios sobre el español del Uruguay*, I, Montevideo, 1981, págs. 7-11; J.M. Dihigo, "El habla popular a través de la literatura cubana", *Revista de la Facultad de Ciencias y Letras*, XX, 1985, págs. 156-175; C. Bettolli, "Estudio lingüístico de obras de literatura infantil y juvenil argentina y su relación con la lengua hablada por sus destinatarios", *Lectura y vida*, 7, 1986, págs. 19-33; S. Burunat, "A comparative study of contemporary Cuban American and Cuban literature", *International Journal of the Sociology of Language*, 84, 1990, págs. 101-123.

<sup>89</sup> J. Onís, (de), "La lengua popular madrileña en la obra de Pérez Galdós", *Revista Hispánica Moderna*, XV, 1949, págs. 353-363; V.A. Chamberlin, "The muletilla: an important facet of Galdós characterization technique", *Hispanic Review*, XXIX, 1961, págs. 296-309; T. Slade, *Contribución al estudio del lenguaje coloquial en la novela de Pío Baroja*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1964; M. Lassaletta, *Aportaciones al estudio del lenguaje coloquial galdosiano*, Madrid, Insula, 1974; S. De Lama, "El habla cubana en las estampas de Eladio Secades: caudal de cubanismos, dichos y frases populares", *Hispania*, 60, 1977, págs. 519-523; I. Lerner, "A propósito del lenguaje coloquial galdosiano", *ALM*, XV, 1977, págs. 259-282; L.A. Hernando Cuadrado, *Camilo José Cela y el lenguaje popular venezolano*, Madrid, Castalia, 1983; I. Santa Cruz, "Lo coloquial como procedimiento literario en la obra de Eduardo Gudiño Kieffer", en *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*, Tucumán, Universidad, 1983, págs. 459-467; E. Serra, "La lengua coloquial como procedimiento literario en los cuentos de Julio Cortázar", en *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1983, págs. 437-444; A. Gil, "La reproducción literaria del coloquio en la novelística de Miguel Delibes", *Romanistik in Geschichte und Gegenwart*, 15, 1983, págs. 175-187; "Experimentos lingüísticos de Miguel Delibes", en M.A. Garrido Gallardo (ed.) *Crítica semiológica de textos literarios hispánicos*, Madrid, 1986, II, págs. 631-640; E.A. Giordano, "El hablante básico y los niveles del discurso en los últimos textos de Manuel Puig", en H. López Morales y Mª Vaquero (eds.), *Actas del I congreso internacional sobre el español de América*, Madrid, Ac. Puertorriqueña, 1987, págs. 983-987; A.G. Andreu, *Modelos dialógicos en la narrativa de Benito Pérez Galdós*, Amsterdam/Filadelfia, J. Benjamins, 1989; M.C. Tacconi, "Lengua coloquial y expresividad en la narrativa de Eduardo Gudiño Kieffer", en *Actas de VII Congreso de la ALFAL*, Santo Domingo, ALFAL, 1989, II, págs. 321-331; R.A. Borello y M.V. Calvi, *Dialogo e conversazione nella narrativa di Carmen Martín Gaité*, Milán, Arcipelago, 1990; J.Mª. Fernández Romero, "Aspectos del español de América en la obra literaria de Miguel Delibes", en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991, III, págs. 1441-1452.

(1988), Sánchez Lobato (1988), Sandru Olteanu (1988), Dellepiane (1991), Fuente (1991), Hare (1991) o Vigara (1993)<sup>90</sup>; y d) basados en un fragmento de una obra (comentario de un texto): M. Seco (1973), E. Lorenzo (1974), A. López-Casanova y E. Alonso (1975), C. Hernández Alonso (1980, 1993), J.L. Girón Alconchel (1981), G. Salvador (1987), González Calvo (1990), J. Martínez Alvarez (1990), Hernando Cuadrado (1992) o A. Narbona (1992).<sup>91</sup>

<sup>90</sup> St. M. Gilman, "La palabra hablada y *Fortunata y Jacinta*", *NRFH*, XV, 1961, págs. 542-560; M. Roper, *Plurilingüismo coloquial en «La lozana andaluza»*, Sevilla, Universidad [Resumen de tesis doctoral], 1973; M. Criado de Val, "Diálogo real y diálogo literario: Pedro A. Urbina: «El carramato del circo»", en *El comentario de textos*, 2, Madrid, 1974, págs. 213-225; T. Navarro Tomás, "La entonación en «Fortunata y Jacinta» de Perez Galdós", en *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Angel Rosenblat en sus 70 años*, Caracas, Instituto Pedagógico, 1974, págs. 375-376; C.T. Alzola, "Verba cubanorum. El habla popular cubana en *De dónde son los cantantes* de Severo Sarduy", G. Zaldívar (ed.), *Cinco aproximaciones a la narrativa hispanoamericana*, Madrid, Playor, 1977, págs. 11-81; en Z. Steinberg, "Algunos aspectos lingüísticos en *Hay una isla para usted* de Hugo Roman Foguet", Z. Steinberg et alii, *Niveles sociolingüísticos en la literatura del NOA*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1981, 14-22; E. Nández, *La lengua del coloquio. Procedimientos expresivos: El diminutivo en «Mesa, sobremesa» de Alonso Zamora Vicente*, Madrid, Coloquio, 1982; M. Muñoz Cortés, "Variedad regional, lengua vernácula y conflicto lingüístico en el Bilbao del siglo XX y su función en «El Intruso» de Blasco Ibáñez", en *Estudis en memòria del professor Manuel Sanchis Guarner: estudis de llengua i literatura catalanes*, Valencia, Universidad, 1984, págs. 215-224; "El andalucismo lingüístico en «La bodega» de Blasco Ibáñez", en M. Ariza y otros (eds), *Actas del I Congreso internacional de historia de la lengua española*, Madrid, Arco/Libros, 1988, II, págs. 1299-1314; J. Canellada, "El habla de «El Jarama»", *BRAE*, LXV, 1985, págs. 71-100; G. Navajas, "El diálogo y el yo en «Retahilas» de Carmen Martín Gaité", *Hispanic Review*, 53, 1985, págs. 25-39; J.M., Navarro, "El lenguaje coloquial en «Te trataré como a una reina» de Rosa Montero", en *Lengua, literatura, civilización en la clase de español*, Berlín, DSV, 1985, págs. 13-24; L.A. Hernando Cuadrado, "Formas y estructuras coloquiales en «Una semana de lluvia» de F. García Pavón", *Cuadernos del Instituto de Estudios Manchegos*, 16, 1985, págs. 229-268; "La lengua de «El Jarama» a través de sus personajes", *Anuario de Estudios Filológicos*, 10, 1987, págs. 161-175; *El español coloquial en «El Jarama»*, Madrid, Playor, 1988; María V. García, *Writing and orality in Tres tristes tigres*. Ph. D. The University of Wisconsin-Madison, 1988; M.A. Muro, "Estudio de la sufijación apreciativa en «La camisa» de Lauro Olmo", *Cuadernos de Investigación Filológica*, 14, 1988, págs. 75-86; J. Sánchez Lobato, "Aspectos lingüísticos en *A traque barraque*", en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, Madrid, Castalia, 1988, I, págs. 491-500; T. Sandru Olteanu, "Algunos aspectos del lenguaje coloquial en la novela «Mesa, sobremesa» de Alonso Zamora Vicente", en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, Madrid, Castalia, 1988, I, págs. 501-509; A.B. Depelliane, "La lengua «gauchesca» de *Don Segundo Sombra*", *EA*, 56, 1991, págs. 63-110; M.A. (de la), Fuente, "La reiteración como recurso del habla popular mexicana en «Hasta no verte Jesús mío» de Elena Poniatowska", en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991, III, págs. 1465-1474; C. Hare, "Peruanismos sintácticos y léxicos a través de la investigación lingüística de «El Cantar de Agapito Robles» de Manuel Scorza", en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991, II, págs. 751-758; A.M<sup>a</sup>. Vigara, "Miau: el lenguaje coloquial".

<sup>91</sup> M. Seco, "La lengua coloquial"; E. Lorenzo, "Alonso Zamora Vicente: «Uno es generoso»", en *El comentario de textos*, 2, Madrid, Castalia, 1974, págs. 274-282; A. López-Casanova y

### 2.2.3. Estudios del habla sobre la norma y lenguajes especiales.

El que la mayoría de los miembros de una comunidad lingüística pueda intuitivamente clasificar a un individuo cualquiera, a partir de su manera de hablar, da al lenguaje un cierto carácter ubicador; la consciencia de este hecho por parte de un número mayor, cada vez, de personas justifica esa preocupación por huir de usos incorrectos que nos puedan situar negativamente en el marco sociocultural. La novedad no está, por tanto, en la inquietud en sí ni en que ésta sea un fenómeno exclusivo de un determinado país<sup>92</sup>, sino en el número de manifestaciones que tienden a paliar tales deficiencias en los últimos años.

Esta línea de aproximación, cuyos trabajos, en general, aluden, de forma más o menos científica, a lo que "la gente dice en la calle" para compararlo con lo que "siempre se ha dicho" o con lo que "se tendría que decir", tiene en los medios de comunicación un cauce de difusión que viene a unirse a los usuales en los otros apartados.

Aunque muy de tarde en tarde, dichos medios de comunicación han intentado corregir unas veces, justificar otras e incluso poner de manifiesto los errores, los desatinos en que solemos incurrir, por medio de programas o artículos, con cierto éxito de público. Precisamente, en un órgano tan poco dado a temas culturales como es Televisión española, un espacio dirigido por M. Criado de Val, *El espectador y el lenguaje*, a comienzo de los setenta, se mantuvo en programación durante bastante tiempo, con un resultado muy positivo, tal y como más tarde reconocía su guionista y

E. Alonso, "El lenguaje de La Colmena", en *El análisis estilístico*, Valencia, Bello, 1975, págs. 166-195; C. Hernández Alonso, "Comentario de un texto coloquial", *Hispanic Journal* (Indiana), 1, 1980, págs. 89-103; "Comentario lingüístico (De Miguel Delibes: *Las guerras de nuestros antepasados*)" (ya citado); J.L. Girón Alconchel, "Variedades sociolingüísticas: comentario lingüístico de un texto literario con registro idiomático familiar", en *Introducción a la explicación lingüística de textos*, Madrid, Edinumen, 1981, págs. 143-149; G. Salvador, "Sobre un texto hablado de Ernesto Sábato", en *Estudios dialectológicos*, Madrid, 1987, págs. 213-230; J.M. González Calvo, "Texto V", en *Análisis sintáctico. Comentario de cinco textos*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1990, págs. 105-120; J. Martínez Alvarez, *Sintaxis oral y escrita*, Lingüística 3, Logroño, Gobierno de la Rioja, 1990; L.A. Hernando Cuadrado, "Análisis de un texto coloquial: *La otra orilla de la droga* de J.L. de Tomás García", en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Pabellón de España, 1992, II, págs. 663-674; A. Narbona, "La andadura sintáctica coloquial en *El Jarama*", en *Metodología del análisis textual. Homenaje in memoriam al Prof. A. Aranda*, Sevilla, Universidad, 1992, págs. 227-260.

<sup>92</sup> En esta línea están los dos artículos publicados en la *RSEL*, 19,2, 1989: Elena M. Rojas, "Preocupación normativa por el uso de la lengua, a través de la prensa argentina", págs. 421-433; M<sup>a</sup> Angeles Alvarez Martínez, "Las gramáticas y las normas", págs. 435-442; en éste, podemos leer: "Tanto en español como en otras lenguas es creciente el interés por la corrección sintáctica y lingüística, en general." (pág. 435).

director: "Durante tres años he podido comprobar, a través de Televisión española, que existe una inquietud apasionada en muchos miles de españoles por su propia lengua; un deseo de conocerla y usarla con acierto."<sup>93</sup> Otro tanto ocurrió con los dos programas escritos y presentados por J. Calvo-Sotelo, *La última palabra* y *La bolsa de las palabras*: "Limitándome a la pura estadística, mi espacio, aunque siendo por fuerza minoritario, se proyectó sobre un área de oyentes bastante ancha y obtuvo, con raras excepciones, generosas críticas en los periódicos."<sup>94</sup> En nuestros días, y tras el éxito del programa *Hablando claro*, sucesor, en cierta manera, de esos intentos televisivos por acercar el buen uso del lenguaje al hombre de la calle, alguna cadena tiene algún espacio de este tipo, señal inequívoca del interés al que hacíamos mención.

Mayor ha sido el número de tentativas desde la prensa escrita; limitándonos a estos últimos treinta años y a suelo español<sup>95</sup>, podríamos mencionar como columnas con justa fama entre los lectores: *El idioma nuestro de cada día*, publicada en *La Estafeta Literaria*, desde el año 1968 a finales de 1970; el contenido de algunos de sus títulos, escritos por distintos autores, *El rollo*, *Darla con queso*, *Modos de irse*, *Democratización del lenguaje* (sobre tratamientos), muestran un gran interés por la lengua hablada de la época; lo mismo podríamos decir de *El dardo en la palabra* de F. Lázaro Carreter, cuya publicación comenzó en 1975, en el desaparecido diario madrileño *Informaciones* y subsiste en servicio distribuido por la agencia EFE; entre los periódicos que publican simultáneamente dicha serie, hemos de señalar por su mayor importancia *La Vanguardia* de Barcelona y *ABC* de Madrid; no les ocurre igual, en cuanto a su continuidad, desgraciadamente, a otras dos secciones fijas sobre lenguaje que aparecieron en este último diario a finales de los setenta y comienzos de los ochenta: *El disparate* y, especialmente, *Diálogo*

<sup>93</sup> Editorial Prensa Española publicó parte de estos guiones televisivos: M. Criado de Val, *Así hablamos. El espectador y el lenguaje*, Madrid, 1974. La cita corresponde a las págs. 7 y 8.

<sup>94</sup> Fue también Editorial Prensa Española la que publicó los textos de J. Calvo-Sotelo, con el título *La bolsa de las palabras*, Madrid, 1975. La cita es de la pág. 8.

<sup>95</sup> Célebres fueron los artículos publicados en las revistas y periódicos venezolanos por Angel Rosemblat y que con posterioridad fueron recogidos en cuatro volúmenes por la Edit. Mediterráneo, con el título: *Buenas y malas palabras*, Madrid, 1978; recientemente, otro ilustre columnista sobre cuestiones del lenguaje, en la prensa, en esta ocasión mejicana, José G. Moreno de Alba, ha reunido casi un centenar de dichos artículos en la obra, *Minucias del lenguaje*, México, 1987 (2ª ed. aumentada, 1992). Una amplia bibliografía sobre estas cuestiones se puede ver en J. Polo, "El español familiar y zonas afines". Fuera del mundo hispánico, también existe esta tradición de publicar en libros los artículos aparecidos antes en los periódicos: T. Bolelli, *Parole in piazza*, Milán, 1984. (Recoge artículos publicados en *La Stampa* desde 1979; J. Cellard, *Histoires de mots*, París, 1985. (Artículos aparecidos en *Le Monde* entre 1970 y 1984 bajo el epígrafe de *Vie du langage*.)

*de la lengua*, firmadas con los seudónimos de «Crítico» y «El Brocense», respectivamente. Con ser las de mayor difusión, no son las únicas dignas de ser reseñadas: S. Arnáiz llevó una sección fija sobre lenguaje, *Las palabras por dentro*, en *El Alcázar* de los años setenta; en 1986, F. Lázaro Carreter comenzó una nueva serie *Calle de Felipe IV*. *Real Academia*, que se publicó en *ABC*, supl. «ABC literario» de los sábados; en las mismas páginas literarias se hizo firma habitual la de «Tamarón», con una sección titulada *El habla nacional*, cuyo título fue sustituido, a partir de 1986, por el de *El guirigay nacional*. En todas ellas, se registran tanto las curiosidades como los vicios, incorrecciones o colonialismos de nuestra lengua, especialmente de la hablada; algunos de estos artículos, publicados en periódicos, también en España se han editado en forma de libro, como ha ocurrido con los de M. Rabanal, aparecidos en *Ya*<sup>96</sup>, o R. Carnicer, en *La Vanguardia*, desde mediados de los sesenta; en los cuatro volúmenes del profesor berciano<sup>97</sup> dedicados a la observación y análisis de nuestra lengua en el momento actual, se atiende en especial a aquello que para el autor resulta ser su patología: "la frivolidad de las modas (de las modas verbales), los excesos de la pedantería y de la afectación y los bajíos del puro disparate. Nuestro análisis intenta corregir unas veces, justificar otras y poner de manifiesto los errores o desatinos en que el hablante puede incurrir."<sup>98</sup>

Más científicos fueron los trabajos que del español hablado iban apareciendo en revistas como *Español Actual*, editada por OFINES [Oficina Internacional de Información y Observación del Español], creada en 1964 y dirigida en su primera etapa, a la cual nos referimos, por M. Criado de Val; también es digna de señalar en esta línea, *Yelmo*, fundada en 1971. Evidentemente, la bibliografía sobre el tema que nos ocupa es amplia como muestra el trabajo ya citado de J. Polo; entre los más significativos de esos años y posteriores nos encontramos con los de R. Lapesa y S. Madariaga, aparecidos en la *Revista de Occidente*, y *ABC* (dominical)<sup>99</sup> o el de L. Flórez<sup>100</sup>; más recientemente, entre otros, podemos

<sup>96</sup> M. Rabanal, *El lenguaje y su duende*, Madrid, Prensa Española, 1967.

<sup>97</sup> R. Carnicer, *Sobre el lenguaje de hoy*, Madrid, Prensa Española, 1969; *Nuevas reflexiones sobre el lenguaje*, Madrid, Prensa Española, 1972; *Tradición y evolución en el lenguaje actual*, Madrid, Prensa Española, 1977; *Desidia y otras lacras en el lenguaje de hoy*, Barcelona, Planeta, 1983.

<sup>98</sup> R. Carnicer, *Tradición y evolución*, pág. 7.

<sup>99</sup> R. Lapesa, "La lengua desde hace cuarenta años", *RO*, 2ª época, 8-9, 1963, págs. 193-208; "«Kahlahtahyood» Madariaga ha puesto el dedo en la llaga", *Revista de Occidente*, 2ª época, 36, 1966, págs. 373-380; S. de Madariaga, "¿Vamos a Kahlahtahyood?", *Revista de Occidente*, 2ª época, 36, 1966, págs. 365-373; "El castellano está en peligro de muerte", *ABC* (Suplemento dominical), 4, 11 de Enero y 22 de Febrero de 1970.

<sup>100</sup> L. Flórez. "Apuntes sobre el español en Madrid. Año 1965", *Thesaurus*, XXI, 1966, págs. 156-171.

citar los de Seco (1977), Lapesa (1977), Llorente (1980), Venegas (1980), Lázaro (1982), Van Wijk (1982), Alcoba (1985), Ledezma y Barrera (1985) o Mendoza (1992)<sup>101</sup>. En la actualidad, si bien una buena parte de los estudios ya no corresponden a esta línea de investigación, sino que están más dentro del análisis cuantitativo de los datos, aproximación de la que nos ocuparemos en su momento, podemos decir, en general, que a temas con una larga tradición en su tratamiento, como es el caso de los *anglicismos*<sup>102</sup> o el empleo del lenguaje en los medios de comunicación<sup>103</sup>, han venido a unirse otros cuya bibliografía empieza a

<sup>101</sup> M. Seco, "El léxico de hoy", en *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpos, 1977, págs. 181-201; R. Lapesa, "Tendencias y problemas actuales de la lengua española", en *Comunicación y lenguaje*, Madrid, 1977, págs. 203-229; A. Llorente, "Consideraciones sobre el español actual", *ALM*, XVIII, 1980, págs. 5-61; P. Venegas, "El lenguaje venezolano de hoy", *Boletín de la Academia Venezolana*, 145, 1980, págs. 79-87; F. Lázaro, "Responsabilidad e irresponsabilidad en el uso del idioma", *Revista de Bachillerato*, Cuad. monogr. 9, abril/junio, 1982, págs. 14-19; H.L. Van Wijk, "Algunos aspectos morfológicos y sintácticos del habla hondureña", *Boletín de la Academia Hondureña de la Lengua*, 24-26, 1982, págs. 111-125; M. Ledezma y L. Barrera, "Algunos fenómenos morfosintácticos del habla de Venezuela", *Letras*, 43, 1985, págs. 139-220; J.G. Mendoza, "Aspectos del castellano hablado en Bolivia", en *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1992, págs. 437-497.

<sup>102</sup> A trabajos ya tradicionales como los de R. Alfaro, "El anglicismo en el español contemporáneo", *BICC*, 4, 1948, págs. 115-118; J. Mallo, "La plaga de los anglicismos", *Hispania*, 37, 1954, págs. 135-140; Chris Pratt, "El arraigo del anglicismo en el español de hoy", *Filología Moderna*, 40-41, 1970-71, págs. 67-87; A. Fernández García, *Anglicismos en el español*, Oviedo, Universidad, 1973; P. Pérez Sala, *Interferencia lingüística del inglés en el español hablado en Puerto Rico*, Hato Rey, Inter American, 1973, o los ya citados de Lapesa (1963, 1966) o Madariaga (1966) etc., han seguido, entre otros, Chris Pratt, *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos, 1980; F. Klein-Andreu, "La cuestión del anglicismo: apriorismos y métodos", *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, VIII,2, 1980, págs. 58-71; J.J. Montes, "Calcos recientes del inglés en español", *Thesaurus*, XL, 1985, págs. 17-50; F. Gimeno y M<sup>a</sup>.V. Gimeno, "El estado de la cuestión sobre el anglicismo léxico", en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991, págs. 741-750.

<sup>103</sup> Entre otras, H. Crevola, "El idioma español como medio de comunicación a través de la televisión", *Yelmo*, 5, 1972, págs. 29-30; Chris Pratt, "El lenguaje de los medios de comunicación de masas: algunos aspectos", *Filología Moderna*, 46-47, 1972-73, págs. 63-87; A. Basave, "El lenguaje y los medios masivos de comunicación", *BAPLE*, 1975-76, III/IV, págs. 115-128; P. Barros, "La lengua y la publicidad", *EA*, 33, 1977, págs. 1-26; "El lenguaje de la publicidad en la televisión", *EA*, 34, 1978, págs. 9-17; E. Blanco Lázaro, "La lengua en los medios de comunicación", *Yelmo*, 42-43, 1979-80, págs. 16-17; Ladislav Trup, "La característica del lenguaje deportivo de la prensa cubana actual" (I) *Yelmo*, 52-53, 1982, págs. 35-37. (II), *Yelmo*, 54-55, 1982-83, págs. 36-39; J. Ortega Olivares, *Aspectos léxico-estadísticos del español hablado en televisión*, Granada, Universidad, 1984; M. Briceño, "El lenguaje del fútbol en la radio colombiana", *Boletín de la Academia Colombiana*, 150, 1985, págs. 288-294; C. Hernández Alonso, "Algunos rasgos lingüísticos de la prensa chilena", *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, UNAM, 1986, págs. 131-138; J.L. Martínez Albertos, "El lenguaje de los políticos como vicio de la lengua periodística", en

ser importante; me refiero a cuestiones tan actuales como la de ese fenómeno del que A. Llorente, tras circunscribirlo, en un principio, a Andalucía, se preguntaba, en 1980, "pero ¿quién iba a imaginar que el *dequeísmo* había avanzado hacia el Norte y alcanzado la Meseta Central?. Hace diez años yo habría negado rotundamente que este fenómeno existiera en Castilla y León."<sup>104</sup>, lo que muestra la novedad de la construcción, a la que otro lingüista, F. Lázaro, calificaba un año después de "moderna ordinariez, cada vez más invasora y pujante..."<sup>105</sup>. Sin embargo, existe ya una importante bibliografía, aunque nos limitemos a la forma de aproximación que ahora nos ocupa.<sup>106</sup>

M. Alvar (Coord.), *El Lenguaje Político*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Fundación Friedrich Ebert, 1987, págs.71-87; Leopoldo Sáez, "Desvíos de la norma culta en la prensa escrita de Chile: barbarismos y solecismos «mercuriales»", *L y L2* (1988-1989), págs. 105-134; Alvar, M., "Lenguaje político: el debate sobre el estado de la nación", *LEA*, XIII,1, 1989, págs. 5-46; F. Rodríguez González, "Los cruces léxicos en el ámbito político-periodístico", *Verba*, 16, 1989, págs. 357-386; M. Alvar, "Medios de comunicación y lingüística", *LEA*, XII, 1990, págs. 151-173; C.L. Alvarez, "Lenguaje de los políticos y medios de comunicación", en P. García Domínguez y A. Gómez Font (eds.), *El idioma Español en las Agencias de Prensa*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990, págs. 89-97; P. García Domínguez y A. Gómez Font (eds.), *El idioma español en las agencias de prensa*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990; F. Lázaro, "El idioma del periodismo ¿lengua especial?", en P. García Domínguez y A. Gómez Font (Comp.), *El idioma español en las Agencias de Prensa*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990, págs. 25-44; H. Pottier Navarro, "La prensa y la evolución de la lengua", *LEA*, XII, 1990, págs. 243-256; M.V. Romero Gualda, "Rasgos morfosintácticos de la prensa americana", en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991, págs. 541-550; R. Avila, "El lenguaje de la radio y la televisión: Primeras noticias", *Actas del Segundo Encuentro de Lingüistas y Filólogos de España y México* (Salamanca, nov. 1991) (en prensa).

<sup>104</sup> A. Llorente, *art. cit.*, pág. 39.

<sup>105</sup> F. Lázaro, "Dequeísmo", *La Gaceta Ilustrada*, 12/7/1981, pág. 17.

<sup>106</sup> Ciñendonos a esta línea de investigación, se han publicado, en los últimos años, sobre este tema, los siguientes trabajos: F. Lázaro, "Dequeísmo", ya citado; M. Sartor, "El dequeísmo", *Anales del Instituto de Lingüística*, XI, 1983, págs. 75-82; E. Nánuez, "Sobre dequeísmo", *RFR*, II, 1984, págs. 239-248; "Sobre dequeísmo", *Yelmo*, 64-65, 1985, págs. 10-13; I. Páez, "Que, de que: la lengua nuestra de cada día", en *El Libro Menor*, 59, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1984, págs. 101-104. Erica C. García, "El fenómeno (de)queísmo desde una perspectiva dinámica del uso comunicativo de la lengua", en *Actas del II Congreso Internacional sobre el español en América*, México, UNAM, 1986, págs. 46-65; E. Thiemer, "Dequeísmo", *Fremdsprachen*, 31, 1987, págs. 178-181. M. Sartor, "Cuando «de que» es correcto", *Lebende Sprachen*, 34, 1989, pág. 79; J. Wilson, "Sobre el dequeísmo", *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, XV, 1989, págs. 107-114; R. Torres Quintero, "El dequeísmo", *Boletín de la Academia Colombiana*, 40, 1990, págs. 101-102; L. Gómez Torrego, "Reflexiones sobre el «dequeísmo y el queísmo» en el español de España", *EA*, 55, 1991, págs. 23-44; L. Cortés, "El «dequeísmo» y el creciente interés en nuestro país por la corrección lingüística", en *Estudios de español hablado. (Aspectos teóricos y sintáctico - cuantitativos)*, Almería, IEA/ Campus Universitario de Almería, 1992, págs. 61-81.

En estos últimos años, señala M<sup>a</sup> Angeles Alvarez<sup>107</sup>, se ha extendido esta inquietud como indican no sólo las citadas cartas al director de cualquier medio de comunicación, sino también el número de libros aparecidos o reeditados desde 1985.<sup>108</sup>

### 2.3. Periodo de madurez o magnetofónico.

La falta en ocasiones de delimitación, tal y como apuntábamos en el apartado 2.2.1., entre *dialectología* y *sociolingüística* a la hora de situar determinado tipo de obras se ha agravado tras la introducción del término *dialectología social*; un ejemplo, se puede ver en ciertos juicios clasificatorios sobre la obra de M. Alvar, *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, tantas veces mencionada como primera aportación en el mundo hispánico, si bien, para unos, M<sup>a</sup>.A. Calero o F. Gimeno, de la *dialectología social*<sup>109</sup>, en tanto que para otros,

<sup>107</sup> M<sup>a</sup> A. Alvarez, "Las gramáticas y las normas", pág. 435.

<sup>108</sup> Entre los más difundidos están: 1985: A. de Miguel, *La perversión del lenguaje*, Madrid, Espasa-Calpe; J.A. Escarpanter, *Cómo eliminar los errores y dudas del lenguaje*, Madrid, Playor; Agencia EFE, *Manual de español urgente* (4<sup>a</sup> edic. de *Manual de estilo*) Madrid; M. Pérez Calderón, *Libros de Estilo de los Servicios Informativos*, Madrid, RTVE. 1986: F. Marsá, *Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española*, Barcelona, Ariel; C. Hernández Alonso, *Así hablamos*, Valladolid, Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular; *Libro de redacción. La Vanguardia*, Barcelona, La Vanguardia; 1987: M. Seco, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* (Nueva edic.), Madrid, Espasa-Calpe; S. Fernández Ramírez, *Problemas y ejercicios de gramática* (vol. ordenado y completado por B. Palomo) Madrid, Arco/libros. 1988: M. Casado, *El castellano actual: usos y normas*, Pamplona, Eunsa; V. García Yebra, *Claudicación en el uso de las preposiciones*, Madrid, Gredos; Agencia EFE, *Normas básicas para los Servicios Informativos*, Madrid. 1989: L. Gómez Torrego, *Manual de español correcto*, 2 vols., Madrid, Arco/libros; J. Quesada Herrera, *El español: dificultades y particularidades idiomáticas*, Madrid, Paraninfo; R. Sarmiento y A. Sánchez, *Gramática básica del español*, Madrid, Sociedad General Española de Librería; Agencia EFE, *Manual de Español Urgente*, Madrid, Cátedra. 1990: E. Fontanillo y M.I. Riesco, *La teleperversión del lenguaje*, Barcelona, Anthropos; J. Martínez de Sousa, *Edición de dudas y errores de lenguaje* (2<sup>a</sup> ed.), Madrid, Paraninfo; *Manual de estilo del lenguaje administrativo*, Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas; 1992: L. Gómez Torrego, *El buen uso de las palabras*, Madrid, Arco/Libros; 1993: *Libro de estilo de ABC*, Madrid, Prensa Española; S. Mendieta, *Manual de estilo de TVE*, Madrid, Labor; M<sup>a</sup>. V. Romero Gualda, *El español en los medios de comunicación*, Madrid, Arco/Libros, etc.

<sup>109</sup> Para M<sup>a</sup>. A. Calero, "La sociolingüística en España: un estado de la cuestión", *Sintagma*, 1, 1989, págs. 35-46, el estudio de M. Alvar sobre el habla de Las Palmas "acaba siendo, sin embargo, la descripción sincrónica de algunos dialectos verticales a partir de características fonéticas." (pág. 41); para F. Gimeno, *Dialectología y sociolingüística*, "Sin duda alguna, la primera aplicación sistemática y coherente de la dialectología social a un habla urbana es la excelente contribución de M. Alvar sobre los niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria." (pág. 118).

Moreno Fernández o H. López Morales, lo es de la sociolingüística<sup>110</sup>. El argumento de M<sup>a</sup>.A. Calero según el cual la obra de M. Alvar, a pesar de la intención del autor, termina siendo "la descripción sincrónica de algunos dialectos verticales a partir de características fonéticas", me parece importante a la hora de establecer como dos formas de aproximación distintas la *dialectología social o urbana* y la *sociolingüística*.

#### 2.3.1. Dialectología social o urbana.

El hablante urbano participa en una pluralidad de relaciones simultáneas y en la dinámica propia de la movilidad de estratos, las cuales rompen los elementos básicos de la sociedad rural, condicionadores de su arcaísmo. Hay una clara oposición, pues, entre las formas de vida urbanas y rurales. Frente a la movilidad urbana, la vida rural se caracteriza por una serie de relaciones primarias, aislamiento, tradicionalismo, predominio de las ocupaciones agrarias, etc.

Por una parte, la ciudad ampara los múltiples intentos de diversificación lingüística en función de los grupos (o estratos) y de las situaciones sociales, y, por otra, obliga a una nivelación para que sea posible la comprensión dentro de la dispersión impuesta por variados tipos de vida o intereses<sup>111</sup>. Por eso el único camino posible para el estudio de la variedad urbana es la entrevista a un gran número de informantes, con el fin de obtener una muestra estratificada, proporcional y representativa.

Consecuencias inmediatas de las relaciones de convivencia en la urbe son el *polimorfismo* y la *ultracorrección*<sup>112</sup> resultados de la coexistencia de más de una posibilidad de realizar algún elemento del sistema. La convivencia de gentes venidas de muy distintos lugares origina una pluralidad de realizaciones lingüísticas que cristalizan en los hechos polimórficos. Ante cualquier innovación, la coexistencia de las variantes (vieja y nueva) hará surgir fórmulas de compromiso y mezclas de criterios

<sup>110</sup> Para F. Moreno, *Sociolingüística en EE.UU. (1975-1985). Guía bibliográfica crítica*, Málaga, Agora, 1988, pág. 139, M. Alvar, con su estudio *Niveles socioculturales*, "introdujo en el mundo hispánico una sociolingüística de corte moderno, pero desarrollada de acuerdo con la tradición filológica española."; para H. López Morales, *Sociolingüística*, pág. 8, la recepción de la sociolingüística en el mundo hispanohablante fue, en cambio, lenta y demorada, si bien el libro de M. Alvar "pionero en esto como en tantas otras cosas", *Niveles socio-culturales*, es de 1972, por lo que "quedó solo, como muestra insólita durante muchos años."

<sup>111</sup> M. Alvar, *Estructuralismo*, pág. 84 y ss.

<sup>112</sup> F. Gimeno, *Dialectología y sociolingüística*, pág. 117.

que acrecentarán las posibilidades de realización más allá de la norma regional.

El polimorfismo permite, pues, el mejor conocimiento de las variaciones urbanas en función de los estratos y situaciones sociales y la identificación de las tendencias que rigen esos estados en desequilibrio, a través de índices de frecuencia. Con ello, salimos del marco tradicionalmente dialectal y nos enfrentamos con las complejas posibilidades del estudio sociológico.

2.3.1.1. La primera aplicación sistemática y coherente de la dialectología social a un habla urbana es, como hemos indicado, el estudio de M. Alvar sobre el habla de Las Palmas.<sup>113</sup>

La obra, cuyo autor dedica, significativamente, "A don Vicente García de Diego, el primero que entre nosotros (1926) habló de dialectos verticales", emplea, en principio, una metodología sociolingüística, que va desde la división de la ciudad en los barrios que suelen identificar sus habitantes, hasta la de éstos, según su sexo, generación o nivel sociocultural. Cada uno de los informantes se someterá a un doble interrogatorio: por un lado, contestará al Cuestionario del ALEICan para tener un material homogéneo, y, por otro, mantendrá una conversación espontánea, que posibilitará la obtención de materiales de carácter muy diverso.

El número de informantes, 73, se escogió de los distintos distritos: I, 16 encuestas, II, 10 enc., III, 9 enc., IV, 15 enc., V, 11 enc., VIII, 4 enc. y IX, 18 enc. La distribución de los grupos sociológicos fue la siguiente:

- 1) Agrupación por sexos: 28 mujeres y 45 hombres.
- 2) Niveles socioculturales: 9 analfabetos, 30 instrucción primaria; 19 enseñanza media y 15 título académico superior.
- 3) Profesiones: Muy distintas
- 4) Grupos de edad: -31, 23 inform., 31-50, 25 inform. y +50, 25 inform.

El autor, que se propone "ver qué conclusiones teóricas se pueden obtener de la comparación de los hechos lingüísticos con la sociología."<sup>114</sup>, termina describiendo, lo que era una innovación en el

<sup>113</sup> M. Alvar, *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas, Cabildo Insular, 1972.

<sup>114</sup> M. Alvar, *Niveles socio-culturales*, pág. 197.

mundo hispánico, sincrónicamente unos determinados dialectos verticales a partir de características fonéticas.

En este apartado, hemos de citar, entre otros, en España, los trabajos de Moya Corral (1979), Klein-Andréu (1979, 1981), Salvador Salvador (1980), Labrador, Gómez y González (1980), Aguado Candanedo (1984), Raya (1985), Cortés (1986, 1987, 1990), González Ferrero (1986), Barros, (1987, 1989) o Uruburu (1988, 1990).<sup>115</sup>

2.3.1.2. Pero, sin duda, es el *Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*<sup>116</sup> el que ha propiciado la mayoría de las obras en

<sup>115</sup> J.A. Moya Corral, *La pronunciación del español en Jaén*, Universidad, Granada, 1979; F. Klein-Andréu, "Factores sociales en algunas diferencias lingüísticas en Castilla la Vieja", *Papers: Revista de Sociología*, 11, 1979, págs. 45-64; "Distintos sistemas de empleo de «le», «la», «lo». Perspectiva sincrónica, diacrónica y sociolingüística", *Thesaurus*, XXXVI, 1981, págs. 284-297; F. Salvador Salvador, "Niveles de seseo, ceceo y distinción en la ciudad de Granada", *EA*, 37-38, 1980, págs. 25-32; T. Labrador, D. Gómez y M. González, *Sociolingüística andaluza: LL-Y en Lepe*, Excma. Diputación Provincial, Huelva, 1980; D. Aguado, *El habla en Bercianos del Real Camino (León). Estudio sociolingüístico*, León, Institución Fray Bernardino de Sahagún, 1984; L. Raya, "Dialectología y sociolingüística en el habla de Fernán Núñez (Córdoba)", *Axarquía*, 13, 1985, págs. 245-273; L. Cortés, "Alternancia de los relativos donde: *quelel que: el cual* en el español hablado", *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 2, 1986, págs. 9-22; "El que relativo y su antecedente en la lengua hablada", *RSEL*, 17,2, 1987, págs. 301-325; "Usos anómalos del relativo en el español hablado", *RSEL*, 20,2, 1990, págs. 431-446; J.C. González Ferrero, *Sociolingüística y variación dialectal. Estudio del habla de Flores de Aliste*, Zamora, Diputación, 1986; P. Barros, "Norma y uso de las formas del perfecto de indicativo", en AA.VV., *Amistad a lo largo. Estudios en memoria de Julio Fernández Sevilla y Nicolás Marín López*, Univ. de Granada, 1987, págs. 26-45; "Niveles de empleo del sufijo -ICO en la ciudad de Granada", en *Philologica I. Homenaje a D. Antonio Llorente*, Salamanca, Universidad, 1989, págs. 33-38; A. Uruburu, *Niveles sociolingüísticos del habla juvenil cordobesa*, Córdoba, Universidad, 1988; "Aspectos lingüísticos y sociolingüísticos en el habla juvenil de Córdoba", en *Actas del VII Congreso de Lingüística Aplicada*, AESLA, 1990, págs. 573-582.

<sup>116</sup> Entre los trabajos *teóricos*, no referidos al habla de ciudades españolas, podemos citar: K.S. Abreu, *El estudio del habla culta de Bogotá*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1974; R. Calles y P. Bentivoglio, "Hacia un perfil sociolingüístico del habla de Caracas", en J. Moreno de Alba (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, UNAM, 1986, págs. 111-114; F. Colombo y E. Luna, "El estudio de la norma culta mexicana. Estado actual", en *Actas del VII Congreso de la ALFAL. Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Santo Domingo, ALFAL, 1987, I, págs. 169-178; M. Criado de Val, "Un gran proyecto en crisis: El estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica", *Yelmo*, 24, 1975, págs. 5-6; L. De Stefano, R. Iuliano y L. Ganesin, "Un análisis sociolingüístico del habla de Caracas. Uso y valoración del diminutivo", *Anuario*, 1979, págs. 63-79; F. D'Introno *et alii*, "Un estudio sociolingüístico sobre el español de Caracas", *Letras*, XXXVI, 1980, págs. 97-106; N.E. Donni de Mirande, "Unidad y variedad en la lengua urbana. Hacia una gramática social", en *Simposio Internacional de Lengua y Literatura Hispánicas*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1981; "Estudio coordinado del habla culta en las principales ciudades del mundo hispánico. Reunión de Bogotá", *Noticias Culturales*,

la aproximación que nos ocupa; el interés que despertó fue grande: para M. Criado de Val era "la empresa más grande y audaz en la lingüística española contemporánea", palabras que poco después serían revalidadas por opiniones como la de M. Alvar<sup>117</sup>: "sin duda es éste el más ambicioso proyecto que se haya hecho nunca para las hablas vivas del mundo hispánico".

2.3.1.2.1. El cinco de Agosto de 1964 fue la fecha de su nacimiento oficial. Aquel día, en la ciudad norteamericana de Bloomington (Indiana),

ICC, Bogotá, 81, 1967, págs. 1-10; J. García González y Matthias Perl, "La conciencia lingüística en Cuba. Resultados de una encuesta realizada en Santa Clara", *RFR*, IV, 1986, págs. 323-327; J. Lipski, "Informe sobre el español de la ciudad de Panamá" en *Actas del VII Congreso de la ALFAL. Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Santo Domingo, ALFAL, 1987, I, págs. 179-183; J.M. Lope Blanch, "Para el conocimiento del habla hispanoamericana", en *El Simposio de Bloomington* (agosto de 1964). *Actas, informes y comunicaciones*, PILEI, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1967, págs. 255-264; "El Proyecto de estudio del habla culta de Iberoamérica", en *El Simposio de México* (enero de 1968). *Actas, informes y comunicaciones*, PILEI, México, 1969, págs. 222-233; "El Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica", en *Boletín Informativo de la Comisión de Lingüística y Dialectología Iberoamericanas del PILEI*, México, 1969, I, págs. 6-8; "Estado actual del estudio de la norma lingüística de las principales ciudades de Hispanoamérica", en *Actas del VII Simposio del PILEI*, Lima, 1978, págs. 8-12; "Noticia sobre el Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y la Península Ibérica", en *Simposio de Sao Paulo* (Janeiro de 1969). *Actas*, PILEI, Sao Paulo, Universidad, 1979, págs. 13-17; *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*, México, UNAM, 1986; "El estudio coordinado del habla culta de las principales ciudades de lengua española", en *Actas del VII Congreso de la ALFAL. Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Santo Domingo, ALFAL, 1987, I, págs. 163-167; "El estudio del español hablado en el suroeste de los Estados Unidos", *ALM*, XXV, 1987, págs. 201-208; "El estudio coordinado del español del suroeste de los Estados Unidos (memoria de un coloquio). *ALM*, XXVIII, 1990, págs. 343-354; J.M. Matluck, "Informe sobre el español de La Habana", en *Actas del VII Congreso de la ALFAL. Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Santo Domingo, ALFAL, 1987, I, págs. 191-193; H. Obregón, S. Serrón y L. Quiroga, "Hacia el establecimiento de la norma culta del español de Venezuela. Urgencia de un planificación lingüística", en *Estudios lingüísticos y dialectológicos*, Maracay, Instituto Universitario Pedagógico, 1983, págs. 201-286; B. Pottier, "Papel y valoración de la semántica en el cuestionario de morfosintaxis para el estudio de la norma", en *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1987, págs. 105-116; A. Quilis, "El estudio coordinado de la lengua española hablada en Hispanoamérica y en España", en *Contacts de Langues. Discours Oral: Actes du XVIIème. Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes* (Aix-en-Provence 29 août-3 septembre 1983), Provence, Université, 1985; A. Rabanales, "La norma lingüística culta del español hablado en Santiago de Chile", en *Primer Seminario de Investigación y Enseñanza de la Lingüística. Actas, acuerdos y recomendaciones*, Concepción, Universidad, 1971, págs. 121-129; "Fundamentos teóricos y pragmáticos del «Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta del español hablado en las principales ciudades del mundo hispánico»", en *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1987, págs. 165-186.

<sup>117</sup> M. Alvar, *Estructuralismo*, pág. 65.

donde el Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas (PILEI) celebraba su Segundo Simposio, el profesor Lope Blanch presentó una comunicación con el título «Proyecto de estudio del habla culta de las principales ciudades de Hispanoamérica». Si comparamos este epígrafe con el definitivo, nos llama la atención el que en este inicio se contemplara solamente el estudio del habla de las grandes ciudades hispanoamericanas, México, Bogotá, Buenos Aires, Santiago, etc., circunstancia que venía motivada por la que entonces era la principal causa instigadora: el desconocimiento general del español de América.<sup>118</sup> Obviamente, un modo de ayudar a rectificar dicha deficiencia era emprender una tarea conjunta para estudiar lo que se considera lengua española en todas sus manifestaciones, *como un sistema (o mejor, diasistema) en sus diversas realizaciones normativas y en sus distintos niveles de análisis*. Y todo esto dentro de los principios tanto de la lingüística oracional como supraoracional, más apta, esta última, para el estudio de las estructuras conversacionales.

Un plan de este tipo no podía prescindir del español peninsular. Y así lo entendió la Asociación de Academias de la Lengua Española, que al tener conocimiento, durante la celebración de su IV Congreso (Buenos Aires, diciembre de 1964), del plan, tomó la siguiente resolución: "La Comisión Permanente de las Academias se dirigirá al Prof. J.M. Lope Blanch de la Univ. Autónoma de México expresando que el IV Congreso ha resuelto recomendar a las academias que apoyen su proyecto para el estudio coordinado del habla culta y, al mismo tiempo, manifestarle sus deseos de que dicho estudio se amplíe al habla culta actual de las demás ciudades principales del mundo hispanohablante (España, Filipinas, etc.)".<sup>119</sup>

Tras algunas reuniones, se determina el alcance de la Investigación en el III Simposio del PILEI (Montevideo 4-13 de enero de 1966); se estudiará el habla culta de Barcelona, Bogotá, Buenos Aires, La Habana, Lima, Madrid, México, Montevideo y Santiago. La primera gran línea de investigación de nuestra disciplina se acababa de oficializar por lo que respecta al área española. Por otro lado, se mantiene la esperanza de que pronto se adhieran representantes de las ciudades de San Juan de Puerto Rico, Caracas y Sevilla, hecho que tuvo lugar algunos años después.

<sup>118</sup> Para todos los detalles de su nacimiento y realización debe verse la obra, ya citada, de J.M. Lope Blanch, *El estudio del español hablado culto*.

<sup>119</sup> Resolución XXIV. c.f. *Actas del IV Congreso de Academias de la Lengua Española*, Buenos Aires, 30 nov./10 dic. de 1964. Academia Argentina de Letras, Buenos Aires, 1966, pág. 562. Ref. bibliogr. sacada de J.M. Blanch, *Estudio*, pág.20.

2.3.1.2.2. Nos limitaremos por razones de espacio al Proyecto en España.

El análisis del habla en la ciudad de Barcelona, que yo sepa, a pesar de contar con un espléndido estudio previo sociológico, no se acometió; dicho estudio, obra de A. Badia, titulado, *La llengua dels barcelonins. Resultats d'una enquesta sociològico-lingüística*, y del que se publicó únicamente su volumen I, consta de dos partes esenciales: en la primera, se presenta la encuesta que sirve de base al análisis con todos los detalles referentes a su realización, la segunda está dedicada a *la llengua i els seus condicionaments (la llengua habitual, la llengua i la procedencia geogràfica, la llengua i la familia)*; hay una tercera parte, estrictamente documental, en que se recogen doscientos treinta cuadros estadísticos con los datos aportados por las encuestas precedentes. El trabajo, que reúne todas las garantías científicas y que ha sido premiado por el Institut d'Estudis Catalans, preparaba perfectamente el terreno para un posterior estudio del habla de Barcelona, que, repito, nunca se llevó a cabo. Por el contrario, Sevilla, a través del Dr. Vidal Lamíquiz, mostró un enorme interés por formar parte de dicho proyecto. En 1973 comenzaron las grabaciones en cintas magnetofónicas, y su tardía incorporación iba a permitir un mayor acercamiento a la estratificación social de los informantes, con vistas a futuros estudios sociolingüísticos. A partir de ese momento, la Universidad Hispalense se convertirá en uno de los centros de estudio del español hablado; como muestra de lo que decimos están los nueve volúmenes que con el título genérico de *Sociolingüística andaluza* se han publicado hasta la fecha, y de los que cuatro de ellos recogen encuestas del habla urbana de Sevilla: *nivel culto* (vol. 2, 1983), *nivel popular* (vol. 4, 1987) y *nivel medio* (vol. 6, 1992) o *el texto informatizado del habla de Sevilla* (vol. 9, 1993).<sup>120</sup>

<sup>120</sup> El primer volumen *Sociolingüística andaluza 1*, Sevilla, 1982, tan sólo ofrece dos trabajos en los que se emplee, aunque no representativamente, las encuestas del Proyecto: "Conciencia metalingüística en la autocorrección de hablantes andaluces cultos", págs. 147-157, de F. Rodríguez-Izquierdo, así como "Norma estándar y actitud sociolingüística", págs. 137-146, de P. Carbonero; bastante más interesantes son los volúmenes 3, 5 y 8; el primero, *Sociolingüística andaluza 3. El discurso sociolingüístico*, 1985, ofrece ya trabajos interesantes sobre el habla culta sevillana: P. Carbonero, "Sobre ciertas construcciones de relativo en el habla urbana de Sevilla", págs. 65-86; C. Fuentes, "Sobre las oraciones consecutivas en el habla urbana de Sevilla (nivel culto)", págs. 87-104; J. Angel Agudo, "Uso discursivo de "ir" en el habla urbana culta de Sevilla", págs. 121-136, F. Rodríguez-Izquierdo, "Procedimientos de negación en el habla de Sevilla", págs. 137-154, etc. trabajos que si bien se ocupan del español hablado, no responden, obviamente, al adjetivo *sociolingüístico*, al menos en el sentido en el que lo emplearemos en este trabajo. *Sociolingüística andaluza, 5. Habla de Sevilla y hablas americanas*, editado por M<sup>a</sup>.T.

En la otra ciudad española, Madrid<sup>121</sup>, el número de trabajos es inferior, aunque el inicio fuera bastante temprano: entre el 15 de septiembre y el 24 de diciembre de 1968 se realizaron las primeras encuestas, que comenzaron a transcribirse a finales de ese mismo año; algunas se editan trece años más tarde<sup>122</sup>. En cuanto a monografías largas, publicadas en forma de libro, todas ellas estudios parciales sobre este material, tenemos hasta el presente: Quilis (1983), Enríquez (1984), Quilis *et alii* (1985), Marrero y Quilis (1986) Albalá (1988) y Miyamoto (1992)<sup>123</sup>, así como algunas Tesis Doctorales aún sin publicar: Kyung

Palet, Sevilla, 1990. Muy oportuno es el artículo inicial de su coordinador, P. Carbonero, "El estudio sociolingüístico del habla de Sevilla. Situación actual de las investigaciones", en el que se nos ofrece un índice de los trabajos hasta ahora realizados en sus distintos niveles, págs. 15-22; dicho estudio nos exime de entrar en este tema. También hemos de mencionar, por lo que atañe al volumen que comentamos, los artículos de: M<sup>a</sup> Teresa Palet, "El diminutivo en el Habla Urbana de Sevilla (nivel popular) (págs. 25-36); R. Miró Vera y M. A. de Pineda, "Determinación sociolingüística de la Presencia/Ausencia del pronombre personal sujeto", págs. 37-44 y "Perífrasis de infinitivo en el Habla Urbana de Sevilla", págs. 59-84; P. Carbonero, "Usos de las formas verbales en -RA y en -SE en el habla de Sevilla (nivel popular)", págs. 45-58; R. Guillén, "Uso discursivo de CREER y PENSAR en el habla Urbana de Sevilla", págs. 85-102; E.R. Alcaide, "La oración de predicado no verbal como medio de cohesión textual. Estudio contrastivo en las encuestas del Habla Urbana de Sevilla (niveles popular y culto)", págs. 125-136; F. Rodríguez-Izquierdo, "Aportaciones léxicas del habla popular de Sevilla al Diccionario de la Real Academia", págs. 197-214; C. Fuentes: "Algunos operadores de función fática", págs. 137-170 y "Apéndices con valor apelativo", págs. 171-196. *Sociolingüística andaluza, 8. Estudios sobre el enunciado oral*, editado por C. Fuentes, 1993, está dedicado casi íntegramente a estudios de los mecanismos sintáctico-pragmáticos del habla espontánea; C. Fuentes estudia el comportamiento discursivo de *de claro* (págs. 99-126), *desde luego*, *por supuesto* y *naturalmente* (págs. 127-160); A. Andújar Cobo, hace parecido estudio de *todavía* (págs. 161-182); otros autores trabajan sobre temas tan sugestivos como la elipsis y sus repercusiones sintácticas en el discurso (R. Guillén, págs. 87-98), la intensificación del adjetivo y el adverbio en el discurso (Ramos Márquez, págs. 183-202), la interjección (Alcaide Lara, págs. 203-235), etc. El volumen 7 se ocupa de las concordancias e índices del habla de Sevilla en sus distintos niveles.

<sup>121</sup> M<sup>a</sup> A. Alvarez Martínez, "Notas sobre la lengua española hablada en Madrid", *RFE*, LXVII, 1987, págs. 331-339; A. Quilis, "El habla de Madrid", en *Actas del VII Congreso de la ALFAL. Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Santo Domingo, ALFAL, 1987, I, págs. 185-189.

<sup>122</sup> M. Esgueva y M. Cantarero, *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, Madrid, C.S.I.C. y José C. de Torres Martínez, *Encuestas léxicas del habla culta de Madrid*, Madrid, C.S.I.C., ambas editadas en 1981.

<sup>123</sup> A. Quilis, *La concordancia gramatical en la lengua española hablada en Madrid*, Madrid, C.S.I.C., 1983; Emilia V. Enríquez, *El pronombre personal sujeto en la lengua española hablada en Madrid*, Madrid, C.S.I.C., 1984; A. Quilis *et alii*, *Los pronombres le, la, lo y sus plurales en la lengua española hablada en Madrid*, Madrid, C.S.I.C., 1985; V. Marrero y M<sup>a</sup> J. Quilis, *Repertorio léxico obtenido de las «Encuestas léxicas del habla culta de Madrid»*, Madrid, C.S.I.C., 1986; M<sup>a</sup> J. Albalá, *Contribución al estudio del gerundio en la lengua española hablada en Madrid*, Madrid, CSIC, 1988; M. Miyamoto, *Concordancia de las frases verbales en el habla de la ciudad de Madrid. (Acabar-permitirse)*, Instituto de Estudios Extranjeros, Universidad Municipal de Estudios Extranjeros de Kobe, 1992.

Kim (1986-87) o Sang King (1986-87)<sup>124</sup>. Una serie de artículos preferentemente sobre cuestiones morfosintácticas completan esta bibliografía del habla de Madrid.<sup>125</sup>

Recientemente, se ha incorporado, entre otras pertenecientes a distintos países del mundo hispánico, la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

La aportación española se completa con una serie de trabajos en los que los datos obtenidos por los estudiosos de algunas de las citadas urbes se comparan con los de otras ciudades americanas incluidas en el Proyecto<sup>126</sup>. Dichos trabajos nos muestran cómo la homogeneidad, en

<sup>124</sup> U. Kyung Kim, *Contribución al estudio de las preposiciones en el habla de Madrid*. Doctorado en Filología Hispánica. Universidad Complutense de Madrid. Curso 1986-87; Han Sang King, *Contribución al estudio del sistema verbal en el habla de Madrid*. Doctorado en Filología Hispánica. Universidad Complutense de Madrid, curso 1986-87.

<sup>125</sup> Hasta estos momentos, podemos citar, V. Alba de Diego y J. Sánchez Lobato, "Tratamiento y juventud en la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos", *BRAE*, LX, 1980, págs. 95-129; M<sup>a</sup>.J., Albalá, "El gerundio en la norma culta del español hablado en la Habana, Madrid, México y Rosario", *ALM*, XXVIII, 1990, págs. 47-73; G. Gil Giménez, "Frecuencia de los adjetivos deverbales y denominales en /-ble/ en el español hablado en Madrid", *EA*, 51, 1989, págs. 89-97; P. Gómez Manzano, "Observaciones acerca del uso de la forma en <-ré> con valor de probabilidad en español hablado", *EA*, 49, 1988, págs. 37-51; "La expresión del futuro absoluto en el español hablado en Madrid y en México", *ALM*, XXVI, 1988, págs. 67-86; M.L. Gutiérrez Araus, "La alternancia de *indicativo/subjuntivo* en las proposiciones de relativo del español actual", en *XVIIème Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Aix-en-Provence, 1983 (resumen ponencia); "Sobre la elisión de preposición ante «que» relativo", *LEA*, 7,1, 1985, págs. 15-36; J.M. Lope Blanch, "La estructura del discurso en el habla de Madrid", *Anuario de Lingüística Hispánica*, 1, 1985, págs. 129-142; "Duplicaciones pronominales en el habla culta de Madrid", *Hommage à Bernard Pottier*, París, Klincksieck, 1988, II, págs. 493-498; "Peculiaridades sintácticas de los relativos en el habla culta de Madrid", en *Philologica I. Homenaje a D. Antonio Llorente*, Salamanca, 1989, págs. 79-86; I. Molina Martos, "Las formas de tratamiento en el habla culta de Madrid (1ª generación)", *Parole*, 1, 1988, págs. 107-119; M<sup>a</sup>.J. Quilis Sanz, "El dequeísmo en el habla de Madrid y en la telerradiodifusión española", *BAPLE*, XIV, 2, 1986, págs. 139-150.

<sup>126</sup> Entre otros, H. Berschin, "Futuro analítico y futuro sintético en el español peninsular y americano", *RFR*, 4, 1986, págs. 301-308; "Futuro analítico y futuro sintético en el español peninsular y colombiano", *LEA*, IX,1, 1987, págs. 101-110; S. Boretti de Macchia, "(Des) uso preposicional ante «que» relativo", en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991, I, págs. 445-454; J. De Kock, "Pretéritos perfectos simples y compuestos en España y América", en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991, I, págs. 481-494; E.V. Enríquez, "La presencia de los pronombres personales sujeto en el mundo hispánico. Estudio comparativo", *ALM*, XXIV, 1986, págs. 47-70; P. García Mouton, P. Martín y L.A. Pérez, "Sobre el estudio de las construcciones de relativo en el español de América", en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991, II, págs. 719-728; V. Lamíquiz, "Contrastes en el uso verbal: habla de México y habla de Sevilla", en *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, México, UNAM, 1986, págs. 142-150; "Datos para la comparación lingüística de Sevilla y América: algunos

los criterios, en los métodos y en las técnicas de investigación, única forma de obtener resultados lícitamente comparables y, en consecuencia, de llegar a generalizaciones científicamente válidas sobre nuestra realidad lingüística, en gran manera se ha respetado; "Proyecto coordinado" se titula, en cuanto que el método de trabajo debería ser uniforme, y uniformemente debería ser llevado a la práctica". Esta fue la razón que condujo a la preparación y posterior publicación de los tres tomos de una guía-cuestionario.<sup>127</sup>

Hoy, además de los estudios teóricos y empíricos, disponemos, y eso es muy importante para los futuros investigadores, de un número ya amplio de *corpora*: Barrenechea (1987), Caravedo (1989), Esgueva y Cantarero (1981), Lope Blanch (1971, 1976, 1990), Marrone (1992), Morales y Vaquero (1990), Ollero y Pineda (de) (1992), Otalora y González (1986), Pineda (de) (1983), Rabanales y Contreras (1979, 1990), Roperio (1987), Rosenblat (1979) y Solano (1989)<sup>128</sup>, y que ha

valores sociolingüísticos en el uso verbal del habla culta sevillana", en *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1987, págs. 725-735; E. Mendieta e I. Molina, "Anteposición de objeto en el habla culta de Madrid y México". Trabajo presentado ante el XXIII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística (Lleida, 13-16 de dic. de 1993); F. Ocampo, "El pretérito perfecto en el español de Madrid y del Río de la Plata", Trabajo presentado ante el IX Congreso Internacional de ALFAL (Campinas, Sao Paulo, 6-10 de agosto de 1990); I.Y. Reyes, "La deixis demostrativa en la lengua hablada de Madrid y de San Juan de Puerto Rico", en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991, págs. 551-560.

<sup>127</sup> *Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*, t. I, *Fonética y Fonología*, P.I.L.E.I. y C.S.I.C., Madrid, 1973; t. II, 1, *Morfosintaxis*, P.I.L.E.I. y C.S.I.C., Madrid, 1972; y t. III, *Léxico*, P.I.L.E.I. y C.S.I.C., Madrid, 1971.

<sup>128</sup> A. M<sup>a</sup>. Barrenechea, (ed.), *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires. Materiales para su estudio*, 2 vols., Buenos Aires, Universidad Nacional, Instituto de Filología y Literatura Hispánicas «Dr. Amado Alonso», 1987; R. Caravedo, (ed.) *El español de Lima. Materiales para el estudio del habla culta*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1989; M. Esgueva y M. Cantarero (eds.) *El habla de la ciudad de Madrid. Materiales para su estudio*, Madrid, C.S.I.C., 1981; J.M. Lope Blanch (ed.), *El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio*, México, UNAM, 1971; *El habla popular de la Ciudad de México. Materiales para su estudio*, México, UNAM, 1976; *El español hablado en el suroeste de los Estados Unidos. Materiales para su estudio*, México, UNAM, 1990; G. Marrone, *El habla de la ciudad de La Paz. Materiales para su estudio*, La Paz, Ed. Signo, 1992; A. Morales, y M. Vaquero de Ramírez, *Habla culta de San Juan. Materiales para su estudio*, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial de la Universidad, 1990; M.A. Ollero Toribio y M.A. Pineda (eds.), *Encuestas del habla urbana de Sevilla -nivel medio-*, Sevilla, Universidad, 1992; H. Otalora de Fernández y G.A. González (eds.), *El habla culta de Bogotá. Materiales para su estudio*, Bogotá, ICC, 1986; M.A. Pineda de (ed.), *Encuestas del habla urbana de Sevilla -nivel culto-*, Sevilla, Universidad, 1983; A. Rabanales y L. Contreras (eds.), *El habla culta de Santiago de Chile. Materiales para su estudio*, tomo I, Santiago de Chile, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Chile, 1979; *El*

culminado con la publicación de un *Macro - corpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico (MC - NLCH)*, coordinado por J.A. Samper<sup>129</sup>. Todo está posibilitando el que se puedan estudiar, sin viajar al lugar, determinados aspectos, especialmente morfosintácticos y pragmáticos. Y esto es una realidad como muestran, a modo de ejemplo, las comunicaciones de G. Herrero, J. Martínez Marín o J.L. Girón Alconchel al III Congreso Internacional de *El español de América*.<sup>130</sup>

2.3.1.2.3. Tanto en el libro de Lope Blanch, *El estudio del español hablado culto. Hª de un proyecto*, como en el Prólogo que éste hizo al Cuestionario<sup>131</sup>, se explica con más o menos detalles la metodología que se habría de seguir con objeto de dar coherencia y unidad al trabajo<sup>132</sup>; por ello, vamos a prescindir de los aspectos metodológicos aunque no, de los pragmáticos.

A. Rabanales se ha referido a estos fundamentos del Proyecto, "El interés pragmático, en cambio, del conocimiento de la norma culta de una comunidad, reside en su utilidad para resolver -o ayudar a resolver- algunos de los problemas más importantes que competen a la lingüística aplicada"<sup>133</sup>. El conocimiento de la norma culta de una comunidad tiene,

---

*habla culta de Santiago de Chile. Materiales para su estudio*, tomo II, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1990; M. Roperio (ed.), *Encuestas del habla urbana de Sevilla -nivel popular-*, Sevilla, Universidad, 1987; A. Rosenblat (ed.), *El habla culta de Caracas. Materiales para su estudio*, Caracas, Universidad, 1979; Y. Solano, *El habla culta costarricense. Materiales para su estudio*, México, UNAM, 1989.

<sup>129</sup> J.A. Samper (ed.), *Macro-corpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico (MC - NLCH)*, ALFAL, Las Palmas de Gran Canaria, Universidad (Departamento de Filología Española), 1993. Anteriormente, y por lo que respecta a las grabaciones, El Instituto de Filología «Andrés Bello» puso a la venta unos casetes con el habla de los caraqueños: "Así hablan los caraqueños". La muestra está distribuida de acuerdo con varios factores extralingüísticos (edad, sexo y niveles socioeconómicos).

<sup>130</sup> *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de «El español de América»* (Valladolid, 3 a 9 de julio de 1989), 3 vols., Salamanca, Junta de Castilla y León, 1991. Los trabajos citados son: J.L. Girón Alconchel, "Las suboraciones interrogativas en el habla culta de la ciudad de Buenos Aires" (págs. 987-995); G. Herrero, "El anacoluto en el habla culta de Bogotá" (págs. 505-517) y J. Martínez Marín, "Las expresiones fijas verbales en el habla culta de Caracas" (págs. 807-813).

<sup>131</sup> *Cuestionario para el estudio coordinado*. Este Cuestionario, en principio provisional, debería haber incluido dos volúmenes más en sucesivas ediciones relativos a las estructuras sintácticas superiores y estructuras coloquiales y estilísticas.

<sup>132</sup> Prólogo, vol. I, págs. XIV-XVI.

<sup>133</sup> Rabanales, A., "Fundamentos teóricos y pragmáticos", pág. 181. Poco después, el lingüista chileno señala: "Este conocimiento podrá cristalizarse, como apoyo a la docencia, en gramáticas y diccionarios del español y portugués estándares o generales. Gramáticas y diccionarios donde se explicita, codificándose, la normatividad lingüística culta, existente, por lo general, en la

entre otras, como más importante utilidad la de la enseñanza-aprendizaje de la lengua materna.

¿Qué maestro no se ha hecho alguna vez esta pregunta: enseñar español, pero qué español?. Y es muy razonable, como afirma H. López Morales<sup>134</sup>, porque son varias las posibilidades, al menos en teoría, de que disponemos, tantas cuantas variedades regionales y sociales de la lengua española queramos considerar. Desde luego que tan pronto como se ponen los pies sobre la tierra, continúa López Morales, desaparecen muchas de ellas. Nadie querrá enseñar en Puerto Rico el español de Colombia, por ejemplo, y pocos -confiemos en que muy pocos- soñarán con imponer en las aulas del país la modalidad madrileña. El español colombiano se enseñará en Colombia y el madrileño en Madrid.

El llamado «purismo», es decir, la enseñanza de cierta norma lingüística (con distinción de *s* y *z*, pronunciación de la *s* apical, etc.), pertenece ya por suerte a una época casi superada; si digo *casi* es porque todavía algunos estudiosos de estas cuestiones, M. Vaquero, Donni de Mirande o A. Rabanales, al comentar lo que ocurre en América se han quejado de que se sigan encontrando, en la enseñanza del español, con frecuencia las dos actitudes tradicionales: la actitud *purista* y la actitud totalmente *permissiva*, como opuesta a la primera. En consecuencia, "ya en la escuela primaria -apunta Donni de Mirande comentando lo que ocurre en la Argentina- se proponen reglas y paradigmas que no pertenecen al acervo lingüístico del alumno ni al de su comunidad, lo que de hecho conduce a situaciones de "diglosia" en el sentido en que se manejan dos códigos parcialmente distintos: el que impone la escuela durante el trabajo en la clase [código esencialmente escrito] y el que el uso aceptado por la comunidad conforma [código esencialmente oral]<sup>135</sup>; hecho que A. Rabanales varios años después hace válido para toda América.<sup>136</sup>

Esté más o menos extendida esta enseñanza purista, e incluso en el caso de que ya no exista, la pregunta ¿qué español? sigue ahí porque

---

comunidad, de un modo inconsciente y no explícitamente codificada. También puede aprovecharse en la elaboración de textos escolares científicamente para la enseñanza de nuestras lenguas a los nacionales y a los extranjeros que necesitan aprenderla." (pág. 185).

<sup>134</sup> H. López Morales, *Enseñanza de la lengua materna*, 5ª ed., Plaza Mayor, Madrid, 1990, pág. 44.

<sup>135</sup> N. E. Donni de Mirande, "Normas lingüísticas regionales y gramática normativa", en *Lingüística y educación. Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL* (Lima 6-10 enero 1975), Lima, 1978, págs. 484-493 (pág. 493).

<sup>136</sup> "Fundamentos teóricos", pág. 182.

¿quién puede negar hoy la existencia en cualquier habla de dialectos sociales o sociolectos?.

Los dialectos más altos del espectro sociocultural del país suelen distinguirse de los más bajos por dos circunstancias específicas; por una parte, las de carácter cuantitativo, por otro, las cualitativas. En efecto, es un hecho muy conocido que los sociolectos altos disponen de un vocabulario, de una complejidad sintáctica o de un número más amplio de registros del que manejan los sociolectos bajos; estamos, por tanto, ante hablantes que tienen más posibilidades de expresión.

Pero además de estos aspectos diferenciadores, están también los cualitativos. Se trata de fenómenos lingüísticos que existen en todos los sociolectos, aunque tienen diferente forma en cada uno de ellos: haya/haiga, somos/semos, se me/ me se, anacolutos, etc.

Vistas así las cosas, parece claro que la lengua que debe enseñar la escuela es la de los sociolectos altos de la comunidad, *la norma culta*. Y es que ésta y no otra es el instrumento más rico, más variado, más preciso y además el que facilita el acceso al mundo de la prensa, del teatro, de la radio, etc. Pero si no fueran suficientes dichas razones positivas, tómese esta otra en consideración: "la sociedad -toda sociedad- acepta ciertos fenómenos lingüísticos, mientras que rechaza otros. Los cree buenos y prestigiosos; los que rechaza los estigmatiza, los considera malos y sin prestigio. Un hablante que tiene en su sociolecto fenómenos lingüísticos estigmatizados por su comunidad tiene cerradas -o semi cerradas- muchas puertas que dan al progreso y al éxito."<sup>137</sup>

El conocimiento de las normas cultas, objetivo esencial del Proyecto, nos dará, por primera vez en nuestra historia la oportunidad de establecer científicamente unos programas de enseñanza basados en el conocimiento real de las variedades regionales- tal y como han señalado M. Vaquero y A. Rabanales o, con palabras de Lope Blanch, en "el conocimiento de la lengua viva de cada uno [de los estudiantes], y no de normas exóticas en su habla".<sup>138</sup>

2.3.1.2.4. Por desgracia, el Proyecto se había adelantado unos años a la expansión de la metodología sociolingüística, cuya fecha oficial de nacimiento podemos fijar en 1966; este hecho y su repercusión negativa en el futuro de dicho Proyecto ya fueron reconocidos, bien de forma soterrada (J. M. Lope Blanch), bien abiertamente (M. Alvar, Donni de Mirande).

<sup>137</sup> *Ibid.*, op. cit., pág. 185.

<sup>138</sup> J.M. Lope Blanch, *Proyecto*, pág. 260.

En efecto, cuando Lope Blanch presentó su comunicación al VII Congreso de la ALFAL (septiembre de 1984) antes de terminar su resumido informe histórico sobre el trabajo que comentamos, exhortó, una vez más, a todos lo que participaban en la ejecución a que respetaran lo más estrictamente posible las normas fijadas de común acuerdo por la Comisión Ejecutiva, a la par que confesaba lo siguiente: "Es muy posible que los objetivos y metodologías entonces establecidos no sean ya los más recomendables. Pero las deficiencias o limitaciones que aquellos puedan ahora presentar quedan, me parece, ampliamente compensadas con los beneficios que de una actividad verdaderamente *coordinada y homogénea* puedan desprenderse"<sup>139</sup>. Con estas palabras, se venía a aceptar algo que ya algunos años antes había detectado M. Alvar, pionero también en este tipo de trabajos en nuestro país, quien, tras atestiguar la importancia del Proyecto, tal y como hemos afirmado anteriormente, confesaba, no obstante, que limitar el trabajo al *habla culta media* llevaba consigo cercenar la obra al apartarla de la nueva metodología sociolingüística, mucho más rica que la dialectológica. Al comparar un inicial plan suyo del habla de Madrid con el Proyecto, afirma lo siguiente: "Sin embargo, la idea del estudio de los estratos socioculturales del habla de Madrid y su proyección sobre la lingüística estaba más dentro de otro tipo de trabajos: pienso, por ejemplo, en lo que es la obra de William Labov, *The social stratification of English in New York City*. Porque la determinación de una norma no hace otra cosa que señalar cuál es la realización "normal" de un sistema, mientras que el estudio de los niveles socioculturales implica relaciones de contraste entre cada uno de ellos con lo que los alcances en uno u otro tipo de trabajo son totalmente diferentes y suscitarán problemas que afecten de modo distinto a los planteamientos de lingüística general."<sup>140</sup>. También significativas nos parecen las palabras de Donni de Mirande: "Al tratarse de áreas urbanas es de desear que no se limiten los trabajos al habla culta media habitual ya que si bien de la recolección de los materiales del habla culta podrán deducirse distintas aplicaciones prácticas para la enseñanza de la lengua a nativos y extranjeros entre otras, creemos que es de gran importancia el estudio de los niveles socioculturales, sus relaciones y contrastes."<sup>141</sup>

<sup>139</sup> J.M. Lope Blanch, "El estudio coordinado del habla culta", pág. 167.

<sup>140</sup> M. Alvar, *Estructuralismo*, págs.68-69.

<sup>141</sup> N.E. Donni de Mirande, "El estudio del español hablado en la Argentina: marco teórico y metodológico", *Yelmo*, abril-junio, 1983, págs. 27-30. La cita está sacada de la pág. 29.